



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Valdez, S. (2019). *Los censos en el conocimiento de la realidad multilingüe de la Amazonía peruana*. Tesis para optar grado de Magíster en Lingüística. Unidad de Posgrado, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

HOJA DE META DATOS COMPLEMENTARIOS

Código Orcid del autor (dato opcional):

Código Orcid del asesor o asesores (dato obligatorio): 0000000340258885

DNI del autor: 07224386

Grupo de Investigación: Ninguno

Institución que financia parcial o totalmente la investigación: Ninguna

Ubicación geográfica donde se desarrolló la investigación. Debe incluir localidades y coordenadas geográficas:

Distrito: Perene

Provincia: Chanchamayo

Región: Junín

Ubigeo: 120302

Latitud Sur: 10°52'38.3" S(-10.87729757000)

Longitud Oeste:74°57'38.8" W(-74.96077090000)

Altitud: 564 msnm

Huso Horario:UTC-5

Año o rango de años que la investigación abarcó: 2017-2028

**UNIDAD DE POSGRADO
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE
GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER**

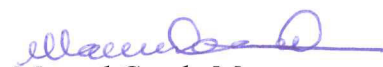
A los nueve días del mes de setiembre de dos mil diecinueve, siendo las 14.00 horas, en el local de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, se reunió el Jurado de Grado integrado por los profesores: Dr. Manuel Conde Marcos (Presidente), Dr. Gustavo Solís Fonseca (Asesor), Mg. Elsa Vílchez Jiménez (Informante) y Mg. Marco Lovón Cueva (Informante) para calificar la sustentación de la tesis titulada **LOS CENSOS EN EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MULTILINGÜE DE LA AMAZONÍA PERUANA**; presentada por la señorita Silvia Lucía Anita Valdez Delgado Bachiller en Ciencias de la Educación, para optar el Grado de Magíster en Lingüística.

Hecha la exposición y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado, éste acordó la siguiente calificación de acuerdo a lo establecido por el Reglamento General de Estudios de Posgrado, aprobado por R.R. N° 04790-R-18 del 08 de agosto de 2018.

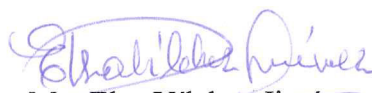
Muy bueno (18)


Habiendo sido aprobada la sustentación de la tesis, el Jurado recomendó que la Facultad proponga que se le otorgue el grado académico de Magister en Lingüística a la bachiller **Silvia Lucía Anita Valdez Delgado**.

El acto académico de sustentación concluyó a las *15.40* horas.


Dr. Manuel Conde Marcos
Presidente
Profesor Principal D.E.


Dr. Gustavo Solís Fonseca
Asesor
Profesor Cesante


Mg. Elsa Vílchez Jiménez
Informante
Profesora Cesante


Mg. Marco Lovón Cueva
Informante
Profesor Auxiliar T.P.

DEDICATORIA

A mis hijos Soledad, Carlos y Silvia por su apoyo y comprensión.

AGRADECIMIENTO

Este trabajo sale a la luz gracias a la generosa colaboración, comentarios y asesoría que me brindó el Dr. Gustavo Solís Fonseca; asimismo, quiero expresar mi agradecimiento al Mg. Enrique Casanto, cuyo apoyo facilitó la aplicación del cuestionario elaborado para esta investigación.

RESUMEN

El interés de los investigadores y de la sociedad peruana en general por conocer más profundamente la realidad de las comunidades indígenas de la Amazonía coincide favorablemente con la voluntad de estas para conocer a la población no indígena y resituar así sus culturas en contextos más amplios. En este sentido, la presente investigación es un aporte etnolingüístico y cultural para la mejor comprensión de la realidad de los pueblos amazónicos. En esta, se analiza las preguntas de los Censos de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana y los criterios tradicionales que han sido utilizados para formularlas. Luego, se propone la necesidad de priorizar el criterio de autoadscripción o autorreconocimiento, porque reubica al poblador indígena amazónico y a su comunidad, sino como verdaderos sujetos y agentes de desarrollo y guardianes del rico patrimonio etnolingüístico y cultural que los caracteriza. Finalmente, tomando en cuenta este criterio, se elaboró un cuestionario a fin de conocer directamente información sociolingüística de los pobladores de la comunidad de Churingaveni, que presentamos y que consiste en dieciséis preguntas de carácter etnolingüístico, aplicadas a los integrantes de dicha comunidad asháninka, ubicada en provincia de Chanchamayo, Junín.

Palabras clave: autopercepción, comunidad indígena, etnolingüística, lengua indígena, lengua materna.

ABSTRACT

The interest of researchers and the Peruvian society in general, to know more deeply the reality of the indigenous communities of the Amazon, agrees favorably with the desire of those to be open to non-indigenous people and their cultures and relocate in a broader context. In this sense, this research is a contribution to ethno-linguistic and cultural understanding of the reality of Amazonian peoples, in principle, analyzing the questions of the Census of Indigenous Communities of the Peruvian Amazon, establishing the traditional criteria that have been used to formulate them, and showing the need to prioritize the criteria of self-identification or self-recognition which relocates the Amazonian indigenous people and their community, not only as an object of study by researchers or state policies but as true subjects and development agents and guardians the ethno-linguistic and cultural heritage that characterizes them. Finally, taking into account this criteria, a survey was made, which now present and consist of sixteen questions applied to members of the Ashaninka community of Churingaveni, Chanchamayo province, Junin.

Key Words: ethnic, ethnolinguist, indigenous community, indigenous language, self-perception.

ÍNDICE

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE	vi
INTRODUCCIÓN	xiv

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
1.1 Descripción de la realidad problemática	21
1.2 Delimitación de la investigación	21

1.2.1	Temporal	
1.2.2	Espacial	
1.2.3	Social	
1.2.4	Conceptual	
1.3	Problema de investigación	22
1.3.1	Problema principal	
1.3.2	Problemas secundarios	
1.4	Objetivos de la investigación	23
1.4.1	Objetivo general	
1.4.2	Objetivos específicos	
1.5	Hipótesis de la investigación	24
1.5.1	Hipótesis general	
1.5.2	Hipótesis secundarias	
1.5.3	Identificación y clasificación de variables e indicadores	
1.5.4	Operacionalización de las variables	
1.6	Diseño de la investigación	27
1.6.1	Tipo de investigación	
1.6.2	Nivel de investigación	
1.6.3	Método	

1.7	Población y muestra de la investigación	27
	1.7.1 Universo	
	1.7.2 Muestra	
1.8	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	28
	1.8.1 Técnicas	
	1.8.2 Instrumentos	
	1.8.2.1 Descripción del instrumento	
	1.8.2.2 Validación del instrumento	
1.9	Justificación e importancia de la investigación	30

CAPÍTULO II

	MARCO TEÓRICO	37
2.1	Antecedentes de la investigación	37
2.2	Bases teóricas	60
	2.2.1 Discusión: Indígena y no indígena	
	2.2.2 ¿Qué tienen en común y de diferente los conceptos de pertenencia a una cultura y pertenencia a un pueblo?	
2.3	Definición de términos básicos	73

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE RESULTADOS	83
3.1 Presentación y análisis	86
3.2 Interpretación y discusión de resultados	101
CONCLUSIONES	106
RECOMENDACIONES	108
FUENTES DE INFORMACIÓN	110
1. Referencias de libros	110
2. Referencias Bibliográficas de Artículos de Revistas	114
3. Referencias Bibliográficas de Documentos en Formato Electrónico	116
4. Referencias Bibliográficas de Artículos de Revistas en Formato Electrónico	117
5. Referencias Bibliográficas de Documentos Legales	118
6. Referencias Bibliográficas de Material Audiovisual	118
ANEXOS	119
Análisis de los principales resultados de los censos de comunidades nativas 2017	119
1. Comunidades nativas censadas	119
2. Comunidades nativas censadas según departamento	120

3. Comunidades nativas censadas según pueblo indígena u originario	121
4. Comunidades censadas según idioma o lengua indígena	122
5. Modelo de Encuesta	124
6. Familias Lingüísticas y Lenguas de la Amazonía Peruana	128
7. Marco Jurídico	131
8. Aplicación de Alfa de Cronbach al <i>CEVAL</i>	139
9. Matriz de Consistencia	140

CUADROS

1. Cuadro 1: Operacionalización de las variables	26
2. Cuadro 2: Lenguas y etnias asháninkas en el Perú	38
3. Cuadro 3. Población asháninka por departamentos	41
4. Cuadro 4. Población indígena en 1492 (en millones)	44
5. Cuadro 5. Recuperación de la población indígena del Perú	44
6. Cuadro 6. Población total: Censos de los siglos XVIII, XIX y XX	46
7. Cuadro 7. Población indígena estimada según varias fuentes	48
8. Cuadro 8. Población censada en 1981 (Amazonía peruana)	51
9. Cuadro 9. Perú: Población total censada y estimada de las comunidades indígenas de la Amazonía, según departamentos, 1993	53
10. Cuadro 10: Población indígena por sexo, según familia lingüística y Pueblo étnico, 2007	55

11. Cuadro 11. Lenguas de la Amazonía peruana	57
12. Cuadro 12. Comunidades nativas censadas y pueblos indígenas u originarios a los que declararon pertenecer, 1993, 2007, 2017	120
13. Cuadro 13. Características sociodemográficas de la comunidad indígena Churingaveni	123

MAPAS

1. Mapa 1. Ubicación geográfica de la comunidad de Churingaveni	40
2. Mapa 2. Perú: Distribución de las comunidades indígenas censadas en la Amazonía, según departamentos	56
3. Mapa 3. Mapa satelital de Churingaveni, distrito de Perené, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, Perú	124

GRÁFICOS

1. Gráfico N° 1: Evolución de la población indígena 1940 – 1993	45
2. Gráfico N° 2: Perú: Población censada en las comunidades Indígenas de la Amazonía, según pueblos étnicos 1/, 1993	54
3. Gráfico N° 3. Edad vs. sexo	87
4. Gráfico N° 4. Lengua con que se comunica con mayor facilidad: lengua indígena en cifras	89
5. Gráfico N° 4.1. Lengua con que se comunica con mayor facilidad: lengua indígena en porcentajes	89
6. Gráfico N° 5. Lengua que aprendió primero en cifras	91
7. Gráfico N° 5.1. Lengua que aprendió primero en porcentajes	92

8. Gráfico N° 6. Lengua que se habla en el colegio: castellano y lengua que aprendió primero en cifras	94
9. Gráfico N° 6.1. Lengua que se habla en el colegio: castellano y lengua que aprendió primero en porcentajes	94
10. Gráfico N° 7. Actividad principal y lengua que usa más en sus actividades laborales en cifras	96
11. Gráfico N° 7.1. Actividad principal y lengua que usa más en sus actividades laborales en porcentajes	97
12. Gráfico N° 8. Lengua que hablaban sus hijos cuando entraron al colegio en cifras	99
13. Gráfico N° 8.1. Lengua que hablaban sus hijos cuando entraron al colegio en porcentajes	99
12. Gráfico N° 9. Fueron censados el año pasado en cifras	100
13. Gráfico N° 9.1. Fueron censados el año pasado en porcentajes	100

CUADROS DESCRIPTIVOS

1. Cuadro descriptivo N° 1. Entre las variables: Sexo y edad	86
2. Cuadro descriptivo N° 2. Entre las variables: Sexo y edad tomando como referencia la lengua con que se comunica con mayor facilidad: lengua indígena	87
3. Cuadro descriptivo N° 3. Entre las variables: Lengua con que se comunica con mayor facilidad y la que aprendió primero	90

4. Cuadro descriptivo N° 4. Entre las variables:
Lengua que usa más en sus actividades laborales,
la que aprendió primero y la que habla en la escuela (castellano) 92
5. Cuadro descriptivo N° 5. Entre las variables:
Lengua que usa más en sus actividades laborales,
y su actividad principal 95
6. Cuadro descriptivo N° 6. Entre las variables:
Lengua que usa más en sus actividades laborales
y la que sus hijos hablaban cuando ingresaron al colegio 97

INTRODUCCIÓN

El Perú, en los últimos decenios, experimenta profundos cambios en su organización política y, en el marco de la descentralización, los indicadores sociodemográficos se convierten en los elementos estratégicos para la planificación, la gestión y la evaluación de programas, en especial para las poblaciones de las comunidades nativas de la región amazónica. De allí, la importancia que reviste contar con información estadística oportuna, organizada y reciente, particularmente para grupos minoritarios que requieren de la puesta en marcha de acciones y políticas específicas.

Es por eso, que esta investigación surge de la necesidad y el interés de conocer la realidad etnolingüística de una de las familias lingüísticas más importantes de la Amazonía peruana, a saber, la arawak, enfocándola en torno a la problemática sociolingüística de una de sus comunidades, Churingaveni, ubicada en la Selva Central del departamento de Junín, que, junto con las otras, no es sino una muestra de la constante compartida entre los hablantes de las lenguas de esa región.

En el Capítulo I, se ha analizado la descripción de las características etnolingüísticas que corresponden a los resultados obtenidos a través del cuestionario de elaboración propia ¹, validado y aplicado a toda la población de la comunidad

¹ CEVAL: Cuestionario Etnolingüístico Valdez

indígena seleccionada, como un instrumento estratégico, cuyas preguntas podrían determinar con mayor precisión dicha información, ante la evidencia comprobada por esta investigación de la ausencia de estudios censales que satisfagan esta necesidad. En este capítulo explicamos que la información proporcionada por los Censos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), es insuficiente para conocer la realidad etnolingüística de los hablantes de lengua asháninka. De hecho, así lo demuestran los datos recopilados por los censos de 1993 y 2007. Además, hay dos factores adicionales que también inciden en los resultados: la falta de capacitación y el desconocimiento de la lengua indígena por parte del personal que aplica la Cédula Censal.

De esta manera, el instrumento propuesto se justifica por la incorporación de preguntas de carácter etnolingüístico que facilitarán la inclusión de las poblaciones indígenas amazónicas en la vida política, social y económica del país con miras a contribuir en la comprensión de la diversidad multiétnica de los pueblos del Perú y de promover la inclusión social.

La motivación al realizar el presente estudio es el interés por desentrañar la problemática de la realidad sociolingüística cuyo conocimiento es inespecífico, por las razones aludidas. Por tanto, se busca proporcionar un registro censal etnolingüístico que represente sus características de manera integral y facilite, de esta forma, el trabajo de los especialistas interesados en conocerlas.

La importancia de identificar a los pueblos indígenas, desde la perspectiva etnolingüística, se basa en el imperativo moral de revertir la asimetría en que se encuentran debido al proceso de exclusión y de inserción débil en la sociedad nacional, por el prejuicio de su identidad étnica.

El cuestionario elaborado para esta investigación tuvo por objetivo obtener indicadores demográficos y sociolingüísticos acerca de la primera lengua aprendida

o lengua materna, edad, sexo, grado de escolaridad, etcétera de los pobladores encuestados en la comunidad indígena Churingaveni, en la región amazónica.

En el Capítulo II, se expone la relevancia del uso y preservación de las lenguas originarias, porque esta dinámica compromete no sólo la historia del ser humano, sino su cultura, idiosincrasia y riqueza de conocimientos ancestrales. Para ello, en el presente apartado se muestra que ya desde la época de la Conquista, los esfuerzos en nuestro país por registrar la diversidad de etnias y sus lenguas correspondientes carecieron de sistematicidad y articulación de modo que aun está pendiente realizar, adecuadamente, esta tarea sobre todo con los pueblos amazónicos. Además, en este capítulo se evidencia que en la revisión de la literatura, se ha registrado la falta de conceptualización acerca del significado de las expresiones indígena y no indígena. Esta poca claridad de lenguaje complica la construcción de las identidades desde perspectivas endógenas y exógenas, es decir, desde el observador que estudia la cultura como desde el propio integrante de las comunidades indígenas. Esto se acrecienta con la discusión de los conceptos pertenencia a un pueblo y pertenencia a una cultura, afrontada por diversos especialistas en las últimas décadas.

Dicha controversia conceptual está vinculada con la tendencia a formar una sociedad globalizada y a ocasionar la fragmentación étnica de grupos numéricamente minoritarios, fenómenos –que ya desde el siglo pasado–, han generado una nueva conciencia por la protección de los derechos lingüísticos de estas minorías. En el contexto histórico de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) promovió una conferencia en Recife en Brasil (octubre 1987) y otra en París en Francia (abril 1989), las cuales prepararon una *Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos*, que salvaguarda el derecho al uso de la lengua materna, así como el dominio de la lengua oficial de su país. Paralelamente, desde 1985, el Grupo de Trabajo para las Poblaciones Indígenas de

la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, inició la elaboración de la *Declaración Universal de Derechos Indígenas*, que incluye entre ellos, el derecho a preservar y utilizar las lenguas indígenas en situaciones administrativas, jurídicas y para propósitos de interés. A parte de este derecho, otro contemplado en este documento es el acceso a todas las formas de educación, incluyendo en especial, el derecho de los niños a recibir educación en sus lenguas y de los grupos indígenas a establecer, estructurar, dirigir y controlar sus propios sistemas e instituciones educativas.

Al respecto, el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), define pueblos indígenas como:

“1. [...] a) pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinga de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial; b) los pueblos o países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenecía el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. 2. La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio” (Stavenhagen, 2005: 10).

Estos documentos proponen afrontar la problemática desde dos aspectos: por un lado, el reconocimiento universal de los individuos con su lengua y el de los grupos minoritarios a existir; y, además, usar y desarrollar su lengua sin importar la variedad o acento que tenga; por otro lado, el riesgo de que vastas proporciones de los recursos lingüísticos, culturales e intelectuales se pierdan, tal como señala Hale (1998). De hecho, Crawford (1994) lo confirma cuando dice que la muerte de las

lenguas no sucede en comunidades ricas y privilegiadas sino en aquellas comunidades desposeídas y carentes de poder.

En el Perú, los pueblos indígenas son los poseedores de un amplio bagaje cultural y de inmensos recursos naturales que se debe preservar a través de los organismos estatales y la población nacional. Es apremiante identificar a los pueblos indígenas dentro del país debido a la inserción débil y excluyente de la que han sido objeto, a causa de la concepción errónea de una supuesta inferioridad étnica.

En el imaginario de la población nativa de la selva, el concepto de etnia es un producto de procesos históricos en ámbitos diversos. De esta forma y con la intención de clarificar algunos conceptos, es conveniente puntualizar que, “población indígena” es un término utilizado con la finalidad de recopilar datos a fin de identificar a las personas que se reconocen como indígenas o no. En los últimos años, es muy frecuente, que, para la obtención de data relacionada con las características de la población nativa, adicionar la variable “pueblo de pertenencia” para que en el análisis se correlacionen ambas variables. Esta información se complementa con otras preguntas adicionales. Relacionadas con las características etnolingüísticas del pueblo étnico, la cultura y la lengua propias.

Desde otra perspectiva, una “comunidad indígena” no sólo es el lugar donde habitan sus pobladores, sino que también es el territorio colectivo de familias donde transcurre la mayor parte de la vida y se establecen gran cantidad de relaciones. Este concepto es producto de dos componentes: la “comunidad humana” y el “pueblo”. El primer concepto se basa en las coincidencias culturales, lingüísticas y sociales. Y el segundo se basa en el grupo humano con cultura y forma de vida social propias.

El Capítulo III contiene los resultados, su análisis e interpretación. Entre algunos reseñamos los que consideramos más relevantes y podemos adelantar de manera sintética.

Acerca de las características demográficas, podemos decir que la composición, por edades, de toda la población encuestada muestra una predominancia de los jóvenes, ya que los tres primeros grupos etarios encuestados suman el 79,4 % del total distribuidos de la siguiente manera: de 11 a 21 años edad (31 varones y 25 mujeres) representa el 28,9 %; de 22 a 32 años (25 varones y 40 mujeres) es el 33,5 %; el grupo de 33 a 43 años (19 varones y 14 mujeres) comprende el 17 %. Los siguientes tres grupos representan el 20,6 % del total de la población y están distribuidos de la siguiente manera: de 44 a 54 años (8 varones y 6 mujeres) es el 7,2 %; el de 55 a 65 (7 varones y 4 mujeres) alcanza el 5,7 % y el de 66 a 78 (11 varones y 4 mujeres) es el 7,7 %.

En cuanto a las mujeres encuestadas, estas fueron 93 mujeres, los indicadores muestran que el mayor grupo de integrantes (el 43%) está compuesto por 79 mujeres cuyas edades fluctúan entre 22 y 32 años. Esta cifra se debería, entre otros factores, a que ellas se encuentran en edad fértil y permanecen en la comunidad realizando diversas actividades como gestar, criar a los niños, realizar labores domésticas, trabajar en el campo, criar animales menores y elaborar artesanía. Mientras del total de los varones encuestados 101, solo el (25%) se ubica en el mismo rango de edades. Con referencia al menor número de población masculina, se debería a que necesitan dejar su comunidad para trabajar y con ello incrementar sus ingresos, para concluir sus estudios escolares y, en algunos casos, para realizar estudios superiores. Un dato adicional es que los indicadores de los tres grupos etarios restantes están conformados por un total de 40 personas, los cuales difieren sustancialmente y están constituidos de la siguiente manera: el grupo de 44 a 54 años (8 varones y 6 mujeres) el 7,2 %; el grupo de 55 a 65 (7 varones y 4 mujeres) conforman el 5,7 % y el sexto de 66 a 78 años, constituido por 15 personas (11 varones y 4 mujeres) es 7,7 %. En este segundo grupo se revierte la población desde el punto de vista del sexo: 26 varones y 14 mujeres. Esto se debería a que

los varones regresan a su comunidad de origen a edad avanzada, después de realizar trabajos dependientes para contribuir a la economía del hogar.

Respecto a las características lingüísticas, el aprendizaje de la primera lengua o lengua materna, podemos decir que el mayor número lo ocupan las que aprendieron el asháninka primero (75 personas) correspondiente al 38,7%; el siguiente lugar, quienes aprendieron ambas lenguas, el asháninka y el castellano (40 personas), el 20,6% y el tercer lugar lo ocupa el castellano (9 personas) 4,6%. Tales cifras muestran que la lengua indígena tiene preponderancia como primera lengua. Este fenómeno se traslapa con el hecho de que la madre es, generalmente, la que transmite su lengua originaria, los conocimientos y saberes de su etnia y, las costumbres y prácticas tradicionales de la comunidad y de la familia. Durante la etapa del aprendizaje de la segunda lengua en este caso el castellano, tiene lugar la transición del monolingüismo al bilingüismo, en mayor porcentaje en la escuela, donde la enseñanza se realiza en castellano. Dicha situación contribuye al tránsito del monolingüismo (asháninka) al bilingüismo (asháninka-castellano) y, finalmente, monolingüismo (castellano) en la escuela. Este proceso difiere en la población adulto mayor de ambos sexos dado que el asháninka es la lengua preferida para comunicarse en su comunidad y con su familia, mientras que el castellano con personas foráneas. Acerca a la lengua más usada en sus actividades laborales, el primer lugar lo ocupa el castellano y, el segundo, ambas lenguas (la lengua nativa y el castellano).

En relación a la participación de la población de Churingaveni en el Censo de 2007, podemos señalar que, por un lado, el 62% (121 personas) declara que fueron censadas y por el otro, el 38% (73 personas) que no. Un factor que incide en el bajo porcentaje de encuestados y de escasa información recopilada directamente es que la cédula censal la responde el representante de la comunidad y no cada poblador de manera individual. Este hecho se repite en no pocas comunidades nativas de la Amazonía peruana.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

La información oficial que existe en torno a las lenguas habladas por la población indígena de la Amazonía peruana es incompleta y poco sistematizada, lo que ha determinado que los estudios de lingüística amazónica no tengan el suficiente sustento de datos estadísticos de carácter etnolingüístico.

Resulta beneficioso para los objetivos del presente trabajo hacer una aproximación de carácter demográfico, pues de esta manera se tendrá una referencia más clara de esta dimensión y así mismo se podrán inferir algunas consecuencias lógicas que se desprenden de dicho ámbito.

Por otra parte, el conocimiento *a priori* de la división etnolingüística en el Perú posee un carácter particularmente importante para la comprensión integral de la presente investigación y proporcionará pautas de interpretación y análisis.

Es necesario señalar que los aspectos demográficos y etnolingüísticos tratados en este trabajo son restringidos y orientados principalmente a crear un marco de comprensión común para facilitar el buen desarrollo de la investigación; queda, de esta manera, explicada la ausencia de información que la autora considera innecesaria.

1.2 Delimitación de la investigación

1.2.1 Espacial: Comunidad indígena Churingaveni, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, región amazónica.

1.2.2 Social: Pobladores asháninka de Churingaveni.

1.2.3 Conceptual: Se partió del concepto tradicional de censo demográfico para la aplicación de un nuevo concepto de censo específico aplicado a pueblos constituidos por poblaciones nativas, propuesto como censo etnolingüístico.

1.3 Problema de investigación

1.3.1 Problema principal

¿Cómo influyen los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en la determinación de las características etnolingüísticas de los hablantes de lengua asháninka, de la comunidad indígena Churingaveni?

1.3.2 Problemas secundarios

A) ¿De qué manera influye el tipo de preguntas de la cédula censal aplicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en la determinación de las características etnolingüísticas de los hablantes de Churingaveni?

B) ¿De qué manera influye el desconocimiento de las lenguas indígenas por parte del personal que aplica la cédula censal, en la identificación de las características etnolingüísticas de las comunidades indígenas de hablantes de lengua asháninka?

C) ¿De qué manera influye la calidad etnolingüística del instrumento de recojo de información censal en la determinación de las características etnolingüísticas como lenguas que hablan, número de miembros de la comunidad por sexo, escolaridad, lugar donde aprendieron la lengua indígena, de las poblaciones de la Amazonía Peruana?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Explicar el grado de influencia de los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en la determinación de las características etnolingüísticas de los hablantes de lengua asháninka de la comunidad indígena Churingaveni.

1.4.2 Objetivos específicos

A) Analizar cómo influye el tipo de preguntas de la cédula censal aplicada en los censos efectuados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para la determinación de las características etnolingüísticas de los pobladores de Churingaveni.

B) Determinar de qué manera influye el desconocimiento de la lengua asháninka por parte del personal encargado de aplicar la cédula censal en la identificación de las características etnolingüísticas de los hablantes de la comunidad indígena Churingaveni.

C) Comprobar mediante un cuestionario con preguntas sobre autodenominación étnica, la lengua en que se comunica con mayor facilidad y la primera lengua aprendida en la niñez para evaluar la utilidad significativa del instrumento para la optimización del recojo de información de carácter etnolingüístico de las poblaciones de la Amazonía peruana.

1.5 Hipótesis de la investigación

1.5.1 Hipótesis general

La información proporcionada por los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) sería insuficiente sobre la Amazonía peruana.

1.5.2 Hipótesis secundarias

A) El tipo de preguntas de la cédula censal aplicada en los censos efectuados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) podría dificultar la determinación de las características etnolingüísticas de los hablantes de lengua asháninka.

B) La capacitación y conocimiento de lenguas indígenas por parte del personal que aplica la cédula censal optimizarían el recojo de información acerca de las características etnolingüísticas de las comunidades indígenas de la Amazonía peruana.

C) La incorporación de preguntas de carácter etnolingüístico en los censos puede contribuir significativamente para optimizar la información sobre las características etnolingüísticas de los hablantes de lenguas amazónicas.

1.5.3 Identificación y clasificación de variables e indicadores

Variable independiente

X= Censos realizados del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Variable dependiente

Y = Conocimiento de las características de la realidad etnolingüística de los hablantes de lengua asháninka: lenguas que hablan, número de miembros de la comunidad por sexo.

Indicadores de X:

X1 Pueblo étnico

X2 Lengua indígena

X3 Castellano

Indicadores de Y:

Y1 Lengua aprendida en la niñez

Y2 Autodenominación étnica

Y3 Lengua con la que se comunica con mayor facilidad

Y4 Edad

Y5 Sexo

1.5.4 Operacionalización de las variables

Cuadro 1. Operacionalización de las variables

Hipótesis	Variable	Indicadores	Medida o referencia
La información proporcionada por los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) sería insuficiente para conocer la realidad etnolingüística de los hablantes de lengua asháninka de la comunidad indígena Churingaveni de la Amazonía Peruana.	<u>V. independiente</u> Censos del Instituto Nacional de Estadística e Informática.	Pueblo étnico	<u>Tipo de preguntas</u> asháninka
		Idioma(s) que hablan con mayor frecuencia en la comunidad	asháninka castellano
	<u>V. dependiente</u> Conocimiento de las características de la realidad etnolingüística de los hablantes de lengua asháninka.	Lengua aprendida en la niñez	asháninka castellano
		Autodenominación étnica	pueblo étnico
		Lengua con que se comunica con mayor facilidad	número de hablantes
		Edad	años
		Sexo	femenino masculino

1.6 Diseño de investigación

1.6.1 Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo descriptiva-correlacional. Es descriptiva porque el estudio busca identificar la lengua hablada y la lengua aprendida en la niñez por los asháninka de Churingaveni. Es correlacional ya que se compararon los datos proporcionados por el Instituto de Estadística e Informática (INEI) con los datos recopilados con el cuestionario aplicado para la presente investigación. Dado que busca explicar la importancia o influencia de los censos en el conocimiento de la realidad multilingüe de la Amazonía peruana.

1.6.2 Nivel de la investigación

Descriptivo

1.6.3 Método

Inductivo

Transversal

Cuantitativo-cualitativo

1.7 Población y muestra de la investigación

1.7.1 Universo

Población asháninka total: 63,213 personas, según el Censo de 2007. (Veáse Cuadros N°9 y N°10).

1.7.2 Muestra

La población total que se encontraba el día de la aplicación del cuestionario ascendía a un total de doscientos veintisiete (227) individuos. El instrumento se aplicó a una muestra de ciento noventa y cuatro (194), comprendidos entre los 11 y 78 años, miembros de la comunidad nativa Churingaveni de la provincia Chanchamayo, departamento de Junín.

1.8 Técnicas e instrumentos de la recolección de datos

1.8.1 Técnicas

Observación: esta se realizó en dos momentos: durante la etapa de selección de la comunidad asháninka donde se recopilaría la data y, luego, durante la aplicación del cuestionario.

Entrevista: Primero, a fin de lograr promover el apoyo y colaboración de los dirigentes de la comunidad se les explicó las características del trabajo que habríamos de realizar. Luego, respondieron de manera individual, los 194 individuos que conformaron la muestra.

1.8.2 Instrumentos

A) Descripción del instrumento

El instrumento que se utilizó para levantar la información es un cuestionario de elaboración propia que comprende dieciséis preguntas politómicas y dicotómicas, de las cuales se han considerado para la presente investigación, las siguientes:

- Nombre del pueblo o grupo étnico al que pertenece
- Edad

- Sexo
- Lengua con la que se comunica con mayor facilidad
- Lengua que aprendió primero
- Lengua que utiliza en sus actividades laborales
- Actividad principal
- Lengua que utiliza en la comunidad
- Lengua que se habla en el colegio
- Lengua que sus hijos hablaban cuando iniciaron el colegio
- Si fueron censados en el 2007

B) Validación del instrumento

El cuestionario fue validado de la siguiente manera:

- La encuesta piloto se aplicó a dieciocho personas de iguales características a la muestra, con el objetivo de verificar la comprensión de las preguntas y la respectiva coherencia con la información esperada.
- La revisión y validación estuvo a cargo de los siguientes expertos: el Dr. Ernesto Maguiña Salinas, sociólogo, especialista en demografía (Universidad Nacional Agraria La Molina, UNALM), el Mg. Rino Sotomayor, especialista en estadística (Universidad Nacional Agraria La Molina, UNALM); y el Dr. Gustavo Solís Fonseca, lingüista, especialista en lenguas amazónicas (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, UNMSM), en la parte conceptual.
- Se aplicó el programa Alfa de Cronbach (Véase Anexo 10).

1.9 Justificación e importancia de la investigación

En la historia del diseño de censos lingüísticos formales para la población indígena, el criterio lingüístico, entendiéndose la lengua, ha sido, desde el inicio, el principal criterio utilizado para correlacionar lengua-etnia en la mayoría de los países, dado que la lengua representa un elemento más preciso de autodeterminación de la identidad indígena. Sin embargo, es necesario considerar otros rasgos culturales para la cuantificación de la identidad etnolingüística. Muchas veces, el considerar únicamente la autodeterminación es insuficiente ya que esta interviene como elemento disociador, específicamente, en tiempos donde la movilidad y los cambios sociales influyen al momento de reconocerse como parte de un determinado grupo étnico.

Por ello, es prioritario que los países identifiquen, no solo a la población mayor, sino que es primordial identificar a los pueblos indígenas para que el Estado genere planes de desarrollo de política social a fin de preservar sus conocimientos y saberes con el fin de mejorar sus condiciones de desarrollo fortaleciendo su inserción en la sociedad y la nación.

Esta investigación encuentra su justificación en el hecho que la cédula censal aplicada en el censo de comunidades indígenas de la Amazonía no tenía preguntas de carácter etnolingüístico; en consecuencia, la recopilación de información relevante era insuficiente.

En el Perú, la poca información demográfica con que se cuenta acerca de la población indígena de la Amazonía peruana, obedece, en parte, al escaso interés de las autoridades del Estado, situación que se traduce en la ausencia de lineamientos de una política lingüística. Frente a ello, la presente investigación quiere contribuir con proporcionar información veraz a los interesados en trabajar esta temática. Se trata pues de revisar los datos

obtenidos por los siguientes censos nacionales: I Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, IX Censo de Población y Vivienda del 1993, II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, y el X Censo de Población y Vivienda del 2007. Además, se presentarán los resultados del análisis de la información recogida con la aplicación de un nuevo cuestionario que mejora el recojo de información en la unidad censal seleccionada: Churingaveni.

La perspectiva que impulsa nuestra investigación es la protección de las lenguas, en particular las amazónicas y específicamente la asháninka, esto por el convencimiento compartido de que la lengua es fundamental, en el sentido de que es una manera de asir el mundo, de interpretar la realidad compleja que sobrecoge y convertirla en armonía para lograr un entendimiento con ella. Nombrar significa identificar o identificarse, llegar a un entendimiento con la complejidad y riqueza que la realidad esconde. En efecto, el idioma que los indígenas comparten es un componente básico de la identidad de los pueblos y de las personas y muestra la diversidad étnica del Perú.

En este sentido, la información recopilada en los registros censales permite construir perspectivas, medianamente uniformes, tanto nacionales y estatales como regionales y locales. Sin embargo, también presenta las limitaciones de todo ejercicio transversal, ya que por su magnitud requiere precisión del instrumento del que proviene. Esta investigación aplicó una cédula censal a la comunidad asháninka Churingaveni con la finalidad de reducir las limitaciones originadas por la generalidad de las preguntas de la cédula aplicada en los censos de población y vivienda.

Por ello, en el diseño de instrumentos censales es necesario incorporar categorías de desagregación que distingan los diversos pueblos e idiomas,

ya que no todas las personas que se identifican como miembros de un pueblo indígena hablan su lengua, e incluso, se tienen casos de pueblos cuyos idiomas han desaparecido generaciones atrás. Al mismo tiempo, hay muchas personas que hablan idiomas, como el quechua, que no se reconocen a sí mismas como indígenas. En general, la lengua hablada puede ser considerada únicamente como criterio de nivel de apego a la cultura, y no como criterio para discernir entre quién es indígena y quién no lo es.

Para empezar, es necesario realizar algunas puntuaciones respecto a la política lingüística. Según las resoluciones del Congreso Mundial sobre Políticas Lingüísticas realizado en Barcelona en 2002, “La política lingüística es un proceso continuo que ha de basarse en el consenso y en la interacción entre las partes involucradas en el proceso”; es decir, entre el grupo que la diseña, el que la aplica y la realidad lingüística. Según el mismo documento, la política lingüística debe atender, por otra parte, a:

- La transmisión intergeneracional de la lengua (reproducción lingüística).
- La educación (producción lingüística).
- El valor económico añadido de la lengua (uso lingüístico).

Por lo tanto, en el diseño de políticas lingüísticas debe incluirse información acerca de las familias y lenguas indígenas que existen en el territorio para formular políticas educativas bilingües intra e inter culturales que contribuyan a fortalecer los derechos de la diversidad lingüística. Esta decisión requiere de un censo lingüístico que determine el número de hablantes y su situación lingüística; ya que las lenguas varían mucho, pues en ellas inciden factores como el prestigio y la cohesión grupal. Además, la lengua es un elemento vigoroso de la identidad social, por lo que se debe considerar la relación

mutua entre discurso identificador y lengua, y no solo crear las condiciones técnicas para hacerlo, puesto que también habrá que revitalizarla (propagarla). De otro lado, para lograr el fortalecimiento de las lenguas indígenas, en primer lugar, se requiere de la voluntad política de los que toman las decisiones sobre este tema y del apoyo de los especialistas para el diseño de las políticas lingüísticas necesarias.

En nuestro país, se denomina comunidad indígena a los grupos nativos de la Selva y Ceja de Selva, que están constituidos por conjuntos de familias y vinculados por los elementos principales siguientes: idioma, características culturales y sociales, tenencia y usufructo común y permanente de un mismo territorio, con asentamiento nucleado o disperso, (Art. 8 D.L. N° 22175 - Ley de Comunidades Indígenas y de Desarrollo Agrario de las Regiones de la Selva y Ceja de Selva).

Los censos demográficos del país son el proyecto estadístico de mayor envergadura que periódicamente debe emprender el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Bajo esta denominación se engloban en realidad tres censos diferentes: el Censo de Población y Vivienda y el Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía peruana, asociado al primero, suele realizarse también un censo de carácter económico: la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

En cuanto a demografía, específicamente, el I y II Censo de Comunidades Indígenas tuvieron como unidad de análisis a los miembros de las comunidades indígenas de la Amazonía peruana.

El primer Censo de Comunidades Indígenas se realizó en 1993 y los resultados señalan que la población nacional era de 24 797,000 habitantes. En cuanto a los hablantes de lenguas nativas, de 5 años o más, se registraron 3 750,492, cuya lengua materna era andina o amazónica.

Los resultados de los censos nacionales del 2007: XI Censo de Población y VI de Vivienda, y II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, indican que el total de población indígena de la Amazonía era de 332 975 habitantes.

Los datos censales son estimaciones poblacionales, puesto que no suelen ser confiables y deben complementarse con información de otras fuentes. En el Perú, existen alrededor de 51 grupos étnicos diferentes distribuidos en 11 departamentos, cada uno de los cuales habla un idioma distinto; es decir, se trata de una población que habla más de 47 lenguas, la mayoría de las cuales constituyen el acervo lingüístico del país; tienen cosmovisión y organización social distintas, así como diversas formas de organización económica y modos de producción adaptados a los ecosistemas que habitan.

A pesar de ser heterogéneos, los pueblos indígenas del país tienen preocupaciones y aspiraciones similares basadas en una visión más holística de la interrelación entre el ser humano y el medio natural, y entre el individuo y la comunidad.

En el presente estudio abordamos uno de los aspectos fundamentales para el conocimiento y análisis de las familias y lenguas de la Amazonía peruana: la densidad demográfica y el número de hablantes de las lenguas.

Además del I y II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, existen en nuestro medio diversos estudios, información y datos acerca de estos dos aspectos; sin embargo, hasta la fecha no han sido del todo sistematizados, ni trabajados de manera integral, sino, por el contrario, de manera individual o parcial de acuerdo al interés del investigador, recursos, materiales e información disponible. Actualmente, la información con la que se cuenta es muy amplia en algunos casos, como para los asháninka, y escasa, como para los resígaros.

Es decir, todos estos factores han determinado que las investigaciones hayan incidido en determinado grupo étnico, familia lingüística o lengua específica.

En este sentido, nuestro aporte pretende suplir dicha carencia y encuentra en ello justificación para su propuesta innovadora. Siendo así, planteamos la necesidad de trabajar de manera más sistematizada y amplia para considerar todos los grupos étnicos, las familias lingüísticas y las lenguas de nuestra Amazonía; solo de esta manera, podremos conocer los aspectos más relevantes de nuestros pueblos amazónicos.

Desde el punto de vista diacrónico, el análisis de los datos demográficos de esta investigación permite conocer y comparar la densidad demográfica y la evolución que esta ha tenido en cada grupo étnico, lo que servirá para elaborar políticas y estrategias de revitalización de los diversos grupos étnicos y culturas que pueblan nuestra Amazonía. También se han elaborado cuadros con el número de hablantes calculado a partir de diversas fuentes y sobre los distintos temas del cuestionario, como lo señalaremos oportunamente. Esta información muestra la evolución que han tenido las lenguas desde el periodo de la conquista hasta nuestros días; entre los cambios, se encuentran fenómenos como extinción de lenguas, asimilación, desplazamiento de su territorio ancestral y grados de bilingüismo, principalmente.

Desde el punto de vista sincrónico, la información recopilada permite identificar las lenguas indígenas habladas actualmente y el número de hablantes que se encuentran en la región amazónica. Del mismo modo, en lo referente a la densidad demográfica, se pueden apreciar las cifras consignadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) como las de otras fuentes, lo cual permite conocer información sobre el estado actual de la población indígena de la región amazónica del Perú.

Únicamente, por este camino se podrían diseñar políticas estatales, públicas y privadas para el conocimiento, preservación y fortalecimiento de la realidad demográfica de población indígena amazónica del Perú. También, reconocemos la necesidad de elaborar los censos de población y vivienda y de comunidades indígenas con preguntas –elaboradas por especialistas– sobre temas específicos que faciliten la obtención de información precisa y pormenorizada en todo lo que concierne a grupos étnicos de la Amazonía peruana, y en especial, sobre lenguas indígenas; en los que se consideren aspectos cuantitativos y cualitativos para poder obtener una base de datos confiable y específica que permita conocer el número de integrantes de cada grupo étnico, qué lenguas hablan, cuántos hablantes tiene cada lengua, cuál es su lengua materna, cuáles son adquiridas como primera o segunda lengua, cuál es su situación lingüística, su distribución geográfica, edad y género, entre otros.

El estudio muestra, por lo tanto, la importancia del tipo y variedad de preguntas que deberían contener los cuestionarios utilizados para la recopilación de información relevante de la realidad etnolingüística de las comunidades indígenas de la Amazonía peruana, lo mismo que servirá para elaborar políticas y estrategias de revitalización de los diversos grupos étnicos y culturas de dicha región.

Esto permitirá, concretamente, obtener información valiosa acerca de la realidad etnolingüística de los pobladores de la comunidad indígena Churingaveni, lo que posibilitará futuras investigaciones, así como diseños de políticas de desarrollo y preservación de su lengua nativa, para la promoción y preservación de nuestra diversidad cultural y multilingüística, que enriquece al Perú como a la humanidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Con el fin de conocer la cultura asháninka y la complejidad de los hablantes de su lengua, es conveniente saber que los asháninkas pertenecen a la familia lingüística arawak. Ellos son el principal componente del conjunto de los arawak surandinos, también compuesto por los matsiguenga, nomatsiguenga y yanesha (amuesha) y nanti. A pesar de que existen diferencias entre sus dialectos, los asháninkas presentan una homogeneidad cultural y lingüística. A lo largo de la historia, fueron identificados bajo varias denominaciones: anti, pilcozone, tamba, campari. Con todo, ellos son más conocidos por el término “campa” o “kampa”. Este nombre fue frecuentemente utilizado por antropólogos y misioneros para designar a los asháninka de manera exclusiva y a los arawak surandinos de forma genérica, con excepción de los piro y de los amuesha.

La familia lingüística arawak, del tronco oriental, reconocida inicialmente en Venezuela, en 1782, por el misionero Filippo Salvatori Gilip, quien la

denominó Maipure por identificación con el nombre de un idioma de la zona, fue definida a fines del siglo XIX con el término Un-aruac, sustituido en el siglo XX por arawak.

La familia arawak es una de las más extensas de América e incluye numerosos idiomas hablados por indígenas de Sudamérica y El Caribe hasta antes de la conquista española, habiéndose identificado sus ramas en Guatemala, Honduras, Guyanas, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Brasil y Paraguay.

En el Perú está representada por:

Cuadro 2: Lenguas y etnias arawak en el Perú²

Comunidad	Autodenominación	Grupos Étnicos	Departamentos
Amuesha	Yanesha	6	Huánuco, Junín, Pasco
Campa asháninka	Asháninka, Ashéninka	228	Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, Ucayali
Campa caquinte	Caquinte, Poyemisati	2	Cusco, Junín
Campa nomatsiguenga	Matsiguenga o Atiri	17	Junín
Campa pajonalino	Asheninka o Atsiri	33	Ucayali
Campa del Pichis	Ashaninka o Atsiri	93	Pasco
Campa del Ucayali		16	Huánuco, Ucayali
Campa del Alto Perené	Asheninka	3	Junín
Chamicuro		1	Loreto
Machiguenga	Matsiguenga	37	Cusco, Madre de Dios
Piro	Yine	14	Loreto, Ucayali, Madre de Dios

Fuente: INEI. Elaboración propia

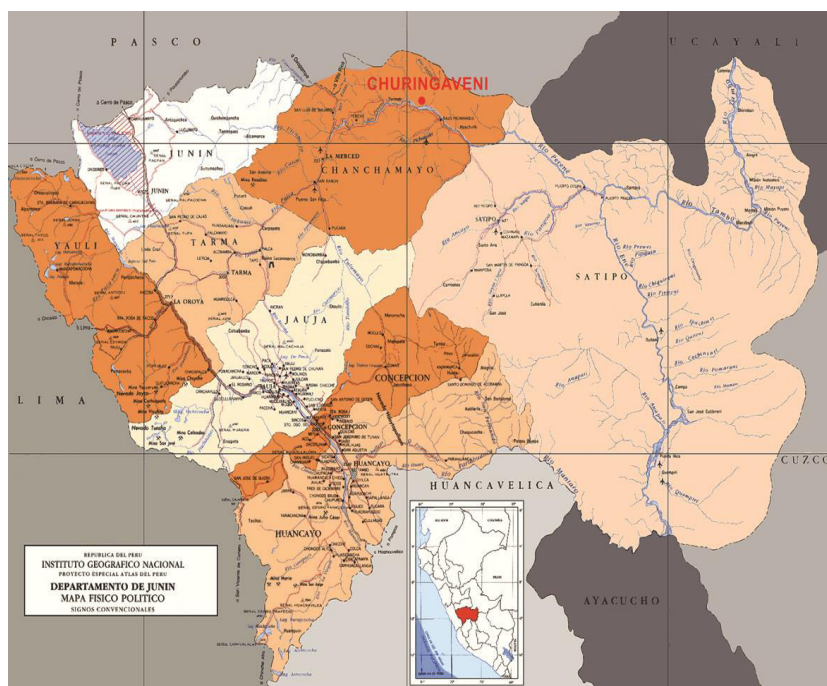
² Resígaro (está en proceso de extinción según datos de I. Pozzi Escot. G. Solís Fonseca y F. García.)

El término asháninka es la autodenominación del pueblo y puede ser traducida como “mis parientes”, “mi gente” y “mi pueblo”. El vocablo también designa la categoría de espíritus buenos que habitan en lo Alto (Henoki) el “Cielo”.

Las variantes de la lengua asháninka son los dialectos ashéninca del río Ucayali, ashéninca del río Apurucayali, ashéninca del Pichis y ashéninca del Perené.

El número de hablantes de la lengua y número de miembros del pueblo étnico es, en la actualidad, 20 000 hablantes (ver cuadro 11), número que obliga a considerarla como la lengua de mayor vitalidad entre las lenguas indígenas de la Amazonía peruana. Sus hablantes están distribuidos en una superficie aproximada de 10 000 km² del territorio nacional, ubicado en las últimas pendientes orientales de la Cordillera Central (Ceja de Selva), en los valles de los ríos Bajo Apurímac, Ene, Tambo, Alto Ucayali, Apurucayali, Bajo Urubamba, Perené y sus afluentes, Pichis y Yurúa. Estos pertenecen a las actuales provincias de Chanchamayo, Satipo, Oxapampa y a El Gran Pajonal. Por el noroeste, colinda con territorio de los yanasha y los cacataibo; por el Este, con los yine y grupos nahua; por el Sur y el Sur-Este, con los machiguenga y por el Oeste, con los quechua.

Mapa 1: Ubicación geográfica de la comunidad Churingaveni



Fuente: Instituto Geográfico Nacional

La demografía de la lengua asháninka registra una población, según el Censo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de 1993³, de 52 232; según el Censo del 2007⁴ la población ascendió a 256 987.

Mientras la población indígena del país hablante de idioma nativo alcanzó la cifra de 63 213 hablantes (Censo del 2007).

³ La pregunta para esta categoría y sus opciones de respuesta aplicable a personas de 5 años y más en el censo del 1993 dice, a la letra: “El idioma o dialecto materno aprendido en su niñez es: Quechua, Aimara, otra lengua nativa, Castellano, idioma extranjero.”

⁴ Para el censo del 2007, la pregunta fue la siguiente: “El idioma o dialecto materno aprendido en su niñez es: Quechua, Aimara, Asháninka, otra lengua nativa, Castellano, idioma extranjero”. En esta ocasión se incluyó en las alternativas de respuesta, la lengua Asháninka. No están disponibles, en las fuentes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), los resultados del censo del 2007 para la opción “Otra lengua nativa”.

Finalmente, el idioma o dialecto materno de la población asháninka, según el mismo censo, está distribuido de la siguiente manera:

Cuadro 3: Población asháninka por departamentos

Departamento	Población
Amazonas	43
Áncash	82
Apurímac	60
Arequipa	176
Ayacucho	259
Cajamarca	133
Provincia Constitucional Callao	199
Cusco	2 686
Huancavelica	76
Huánuco	657
Ica	109
Junín	34 844
La Libertad	144
Lambayeque	125
Lima	1 793
Loreto	153
Madre de Dios	30
Moquegua	53
Pasco	5 866
Piura	116
Puno	610
San Martín	87
Tacna	88
Tumbes	25
Ucayali	14 799
Lima metropolitana	1 914
Lima provincias	478

Elaboración propia

Por otro lado, los estudios sobre derechos lingüísticos, vinculados a los derechos humanos, deben distinguir el derecho a no ser discriminado por la lengua que se hable y el derecho a utilizar la lengua propia en las actividades de su comunidad, según indica Reynaldo Macías (1979). Por su parte, Tove Skutnabb-Kangas ha confirmado esta propuesta al definir a los derechos humanos lingüísticos en los niveles tanto individual como colectivo:

“Observar los derechos humanos lingüísticos implica, a nivel individual, que todo mundo pueda tener una identificación positiva con su(s) lengua(s) materna(s), y que dicha identificación sea aceptada y respetada por otros, sin importar qué lengua o variedad se hable, o qué acento se tenga... [y], a nivel colectivo, el derecho de los grupos minoritarios a existir... y a usar y desarrollar su lengua... a establecer y mantener escuelas... También incluye contar con la garantía de ser representados en los asuntos políticos del Estado, y la concesión de autonomía para administrar asuntos internos del grupo... [y] los medios financieros... para cumplir con estas funciones” (Dunbar R. y Skutnabb-Kangas, T., 2008).

Los derechos humanos lingüísticos sobre la lucha por la preservación de las lenguas minoritarias se nutren de un reto doble: que ciertas lenguas adquieran mayor dominio y que no se pierdan vastas proporciones de los recursos lingüísticos a nivel mundial, amenaza que constituye una verdadera crisis. Krauss (2000) calcula que tan sólo 600 de la cifra aproximada de 6000 lenguas que hay sobre la Tierra no peligrarán durante en la segunda mitad del siglo XX.

Mientras Hale y otros autores (1998) sostienen que la crisis de las lenguas en peligro de extinción es motivo de preocupación debido a la pérdida no sólo de recursos lingüísticos, sino también de recursos culturales e intelectuales, Fishman (1991) indica que la destrucción de una lengua es la destrucción de una identidad arraigada. Es decir, por un lado, una pérdida social y cultural acelerada y por otro, grandes potencialidades de articulación de su identidad social y cultural en la economía nacional y global.

La herencia cultural y la fortaleza moral y social de los pueblos indígenas consisten en la relación armónica del ser humano con la naturaleza y del individuo con la sociedad. Esto constituye una propuesta de solución a las contradicciones fundamentales en el área social y económica, que promuevan un nivel de vida necesario y esperado para la mayoría de la población actual que se encuentra en los índices de pobreza sin alternativas para superarlos o mejorarlos. Además, la depredación y el uso indiscriminado de los recursos naturales y el alto índice demográfico afectan el equilibrio ecológico. Los pueblos indígenas reclaman que el modelo de desarrollo occidental haya depredado los recursos humanos y culturales de su mundo. Esta situación es generada por una visión occidental que se aplica en los espacios donde se ubican los pueblos originarios, sin respetar sus conocimientos y prácticas ancestrales frente a su entorno. Ante esta realidad y sus graves consecuencias, ellos se conducen con flexibilidad y capacidad de adaptación; de esta manera, dan muestra de resiliencia y muestran lecciones que promueven actitudes de respeto, diálogo y manejo estratégico.

En América Latina, el cálculo poblacional indígena del periodo anterior a la irrupción europea, se hizo en base a las comparaciones de los datos de los siglos XVI y XVII y a las fuentes coloniales. Dichas fuentes fueron interpretadas tan diversamente que para unos estudiosos la población de 1492 alcanzaba los 13 millones, mientras que, para otros, los 100 millones de indígenas. Este procedimiento generó un problema sobre la confiabilidad y exactitud de las cifras señaladas. No obstante, un recurso que se aplicó fue recurrir a la contabilidad que realizaban los funcionarios españoles (corregidores y visitadores) del tributo de los indios. Ello implicaba considerar a una masa laboral indígena entre los 15 y los 55 años, omitiendo niños, mujeres y ancianos, como se muestra a continuación en el cuadro 4:

Cuadro 4. Población indígena en millones, en el año 1492

Tesis “alcista”	Tesis “intermedia”	Tesis “bajista”
Dobyns 90 a 112	Denevan 57	Stewart 15.5
Cook y Borah 100	Sapper 40 a 50	Rosenblat 13.3
	Rivet 40 a 45	Krober 8.4

Fuente: Jürgen Golte (1992)

Pero más allá de la cifra de indígenas que consideremos como punto de partida, hay que saber que en la primera mitad del siglo XVII el 80% de la población aborigen había desaparecido por distintas razones.

Para el estudio de este fenómeno social en el Perú, en el Virreinato de la Nueva España (región más estudiada por la demografía histórica americana), el descenso poblacional ha tenido varias interpretaciones. Una lenta recuperación demográfica se dio a inicios del siglo XIX que en algunos lugares se ha mantenido hasta la actualidad, en zonas indígenas del Perú y México, donde hasta la actualidad existe una población bastante numerosa, como se muestra en el cuadro 5.

Cuadro 5. Recuperación de la población indígena del Perú

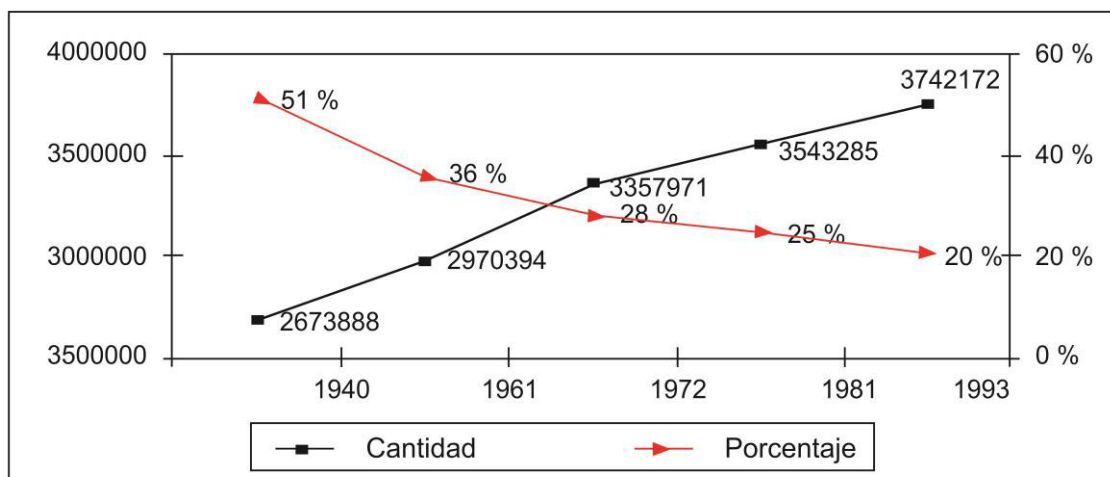
Año	Población Indígena
1615	728 615
1754	343 061
1774	455 955
1789	611 431

1792	608 912
1795	648 606
1811	425 433

Fuente: Jürgen Golte (1992)

Este fenómeno demográfico se aprecia de una manera más significativa al considerar que hacia finales de la primera mitad del siglo XX (1940) hasta casi finalizado el mismo siglo (1993), como se muestra en el gráfico 1, la población del Perú se incrementó en más del 50%.

Gráfico 1. Evolución de la población indígena 1940-1993



Fuente: Valdivia 2002

De otro lado, en regiones urbanas es más sencillo estimar la población, como el caso de Cusco, que hacerlo en la Amazonía peruana con tan alta movilidad poblacional. El cuadro 6 presenta una relación de censos efectuados durante los siglos XVIII, XIX y XX, sobre áreas más o menos amplias, que nos dan una idea aproximada de la densidad demográfica en esta región.

Cuadro 6. Población total: Censos de los siglos XVIII, XIX y XX⁵

Años	Población	Referencia
1715	6 609	Levantado por el gobernador de Maynas, D. Luis Itúrbide. Comprende el sector del bajo Maraón, el Amazonas hasta la Boca del Napo, y este hasta el Aguarico.
1729	6 015	Hecho por el P. José Gutiérrez S.J. Corresponde a 29 pueblos de Maynas, sin contar a Borja ni el curato De Archidona. Ese censo dice que hay 109 españoles.
1746	12 853	Elaborado por D. Diego Riofrío. Además del territorio censado por Itúrbide, incluye el sector de Pebas y el Napo hasta cerca de Coca.
1760	11 746	Ejecutado por el P. Pedro Esquini S.J. Corresponde a 29 pueblos de Maynas. Quedaron por censar los infieles jíbaros, los maynas cimarrones, los sublevados del Ucayali, los yaguas, ticunas y algunos sectores del Tigre y mayorunas del Amazonas.
1768	-	Extractado de Chantre, quien lo elaboró con los datos de misioneros a raíz de su expulsión. Comprende el Bajo Maraón, Bajo Huallaga, Napo, Amazonas, Pastaza, Nanay y afluentes.
1814	25 641	Levantado por el primer obispo de Maynas, Hipólito Sánchez Rangel. Abarca la diócesis de Maynas, el Bajo Ucayali, el actual departamento de San Martín y las regiones de Archidona y Canelos del Ecuador.
1847	35 549	Realizado por D. José Orozco, subprefecto de Moyobamba. Comprende los departamentos de San Martín y Loreto, exceptuando el Ucayali. El año 1 854 el P. Pallares O.F.M. levantó el censo del Ucayali, desde Catalina al Tambo con todos sus lagos y afluentes, y contó 1 780 almas entre fieles e infieles.
1862	52 668	Oficial y general. Comprende los departamentos de San Martín y Loreto; exceptuando el sector entre Contamana y el Tambo.
1876	61 125	Comprende los departamentos de San Martín y Loreto, menos el Ucayali, desde Puinahuilo hasta el Tambo.
1940	268 404	Oficial y general. Comprende la misma zona que el anterior. En este la población selvícola incensable no pudo pasar de 15000. Según este censo, le correspondería a Loreto, 337 094. De ellos más de la mitad se declararon blancos o mestizos.

⁵ Villarejo, Avencio. 1979: 211

Entre los factores adicionales que han dificultado la identificación y cuantificación de las poblaciones originarias de la Amazonía peruana, tenemos el caso (abundancia de nombres para fracciones del mismo pueblo) de la designación que se da al interior de una misma sociedad, donde los significados expresan cargas valorativas que tienden a la neutralidad, como la toponimia local entre los harakmbut –o amarakaeri– que subdividen a su gente en los kareneri (los del río Karene o Colorado), los arasaeri (los del río Arasa o Inambari), los sapiteri (los de río arriba), entre otros nombres, de acuerdo con Helberg (1996).

Otro es el de los etnónimos con que se atribuyen cualidades o se resaltan rasgos culturales, como sucede con los piro, los amahuaca y los nahua. Entre los piro, el grupo se divide en los linajes exogámicos identificados con segmentos del territorio piro, por ejemplo, los kosishineri (gente “pájaro”, ubicados entre los ríos Urubamba y Ucayali), los kasupatu (gente “tigre”, ubicados entre los ríos Ucayali y Madre de Dios), etc. (Matteson, 1954; Zarzar, 1988). Todos ellos pudieron constituir en el pasado unidades sociales locales, pero actualmente, tras drásticos cambios demográficos y diversas alteraciones en los patrones tradicionales de asentamiento, la convivencia de dichas unidades se ha entremezclado, introduciendo un nuevo orden en donde las antiguas membresías ya no se identifican con un espacio particular del territorio, dejando los asentamientos de desempeñar una función ordenadora.

Esta confusión o la falta de claridad de los hechos respecto a los mismos grupos locales y su naturaleza interna y su desplazamiento, la expresa genialmente Townsley (1994: 247):

“Eventualmente aparecieron nombres diversos para un mismo grupo y otras veces un solo nombre se refería o denotaba una variedad de

grupos distintos. Esto ha dado lugar a una plétora de etiquetas étnicas, aun más confusas por el desconocimiento de a qué grupo se refieren.”

Esta afirmación podría hacerse extensiva a otros grupos consignados por las fuentes coloniales y las primeras representaciones. Townsley cree que varios de estos términos, tomados como verdaderos etnónimos por parte de otros etnólogos, no serían más que sobrenombres eventuales utilizados para designar unidades o segmentos sociales pasajeros o pequeños grupos ubicados en determinados espacios de la geografía regional.

Otro es el caso de los nahua, a quienes el censo nacional de 1993, los ha agrupado con criterio de co-residencia, ante la imposibilidad de distinguir los datos demográficos. Incluso, es deducible que individuos de otros grupos nahua hayan sido registrados en la ficha censal de los yaminahua.

La situación de los quechua es precisamente la opuesta, porque el censo desconoció los resultados de la investigación etnológica y no diferenció los quechua del Napo –emparentados con los quijos del Ecuador– y los del Tigre y el Pastaza –con los canelos, también del país norteño– (Whitten, 1989 y Seymour-Smith, 1988), creando incluso, un grupo que no existe independientemente, los santarrosinos de Madre de Dios.

Cuadro 7. Población indígena estimada según varias fuentes ⁶

Familias Lingüísticas	Grupos y Subgrupos Etno – lingüísticos	Varese 1972	Uriarte 1976	Chirif y Mora 1977	Wise y Ribeiro 1978	
					Mínima	Máxima
I. Jíbaro	1. Aguaruna	18 000	25 000	22 000	22 000	22000
	2. Huambisa	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000
	3. Achual	5 000	3 000	3 000	2 000	3 000
	4. Jíbaro	3 000	800	2 000	1 000	2 000
	5. Candoshi A) Candoshi (Murato)		1 500	2 000	2 000	3 000

⁶ Elaboración propia con base a diversas fuentes: Varese (1972); Uriarte (1976); Chirif y Mora (1977); Wise y Ribeiro (1978).

	B) Shapra	5 200	2 500	1 000		
II. Capanahua	6. Chayahuita	6 000	5 000	6 000	6 000	6 000
	7. Jebero	3 000	3 500	3 000	2 300	3 000
	8. Balsapuertinos		3 000			
III. Huitoto	9. Ocaína	500	200	300	150	250
	10. Resígaro			20	11	11
	11. Bora	1 500	800	1 500	1 000	1 500
	12. Huitoto					
	A) Huitoto Muiname	600	500	70	60	60
	B) Huitoto Murui	400	600	800	1 200	1 200
	C) Huitoto Meneca			60	50	50
13. Andoque		50	25	10	10	
IV. Arahua	14. Yanasha	5 000	5 000	5 000	4 000	5 000
	15. Asháninka	45 000	20 000	19 000	15 000	18 000
	16. Ashéninka ⁷		8 000	4 000	2 000	4 000
	17. Nomatsiguenga		6 000	4 000	2 500	4 000
	18. Poyenisati			1 000	300	1 000
	19. Asháninka del Perené			3 000	2 000	3 000
	20. Asháninka del Ucayali			5 000	3 000	5 000
	21. Asháninka del Pichis			5 000	3 000	5 000
	22. Machiguenga					
	23. Kugapacori	12 000	12 000	11 000	7 000	10 000
	24. Piro		300			
	25. Culina	5 200	3 500	2 700	1 700	2 500
	26. Chamicuro	1 500	800	500	150	400
27. Iñapari		160	150	100	150	
		500				
V. Harakmbet	28. Amarakaeri					
	A) Amarakaere	1 500	800	700	400	500
	B) Huachipaire	1 500	500	250	165	165
	C) Sapiteri	1 000	90	100	27	27
	D) Arasaeri				22	22
	E) Toyoeri	400	80	50	69	83
	F) Kisamberi		25			
G) Pukirieri		50				
VI. Pano	29. Cashibo - Cacataibo	2 000	2 250	1 600	1 000	1 500
	30. Shipibo – Conibo	20 000	15 000	16 000	11 300	15 000
	31. Amahuaca	4 000	2 000	1 500	500	1 500
	32. Sharanahua					
	A) Sharanahua	1 000	300	1 100	1 000	1 500
	B) Marinhua	1 500	50	50		
	C) Chandinhua		200	200		
	D) Mastanhua	1 000	300	300		
	33. Cashinhua	2 000	900	1 200	850	1 200
	34. Capanahua	2 000	800	600	350	500
	35. Yaminahua	2 000	2 000	600	200	600
36. Mayoruna	1 500	1 000	1 000	550	1 000	
37. Isconahua			50	28	50	
38. Morunahua			150	150	150	
39. Mayo–Pisabo			100	100	100	

⁷ Conocidos como campa pajonalinos.

	40 Cujareño			100	20	100
	41 Parquenahua			200	200	200
VII. Tacana	42 Ese' Eija	2 100	900	1 000	600	1 000
VIII. Tucano	43 Secoya	300	400	500	250	500
	44 Angoteros	200	300	100	190	300
	45 Majjuna ⁸	500	600	300		
IX. Tupí – guaraní	46 Cocama–cocamilla	20 000	28 000	19 000	15 000	18 000
	47 Omagua		600	150	600	600
X. Zaparo	48 Arabela	300	180	250	150	200
	49 Iquito	600	250	150	150	150
	50 Andoa	50	60	50	5	5
XI. Peba – Yagua	51 Yagua	3 000	3 200	4 500	3 000	4 000
XII. Quechua	52 Quechua del Pastaza		3 000	4 000	2 000	4 000
	53 Lamista	15 000	22 000	15 000	15 000	15 000
	54 Quechua del Napo	10 000	12 050	10 000	6 000	10 000
	55 Quechua del Tigre–Santarrosino			4 000	2 000	2 000
XIII. Sin clasificación	56 Urarina o Utucali	5 000	1 500	3 500	2 000	3 500
	57 Ticuna Taushiro	5 000	5 000	4 200	3 000	4 000
				25	18	18
Total		220 850	212 495	200 000	150 425	192 601

El cuadro de referencia presenta un esquema de distribución de la población sobre la base de familias, grupos y sub-grupos etnolingüísticos, en los que se observa algunas diferencias importantes tanto en la clasificación misma como en las cifras poblacionales de los diferentes grupos. Un elemento común en todos los casos es que los datos de población para la mayoría de los grupos son aproximaciones obtenidas a partir de fuentes secundarias: registros misionales, informes de diferentes dependencias públicas y trabajos de investigadores que realizaron estudios sobre los distintos grupos indígenas.

⁸ Conocidos como orejones.

Las cifras poblacionales se mueven en un rango que va de 150 425 personas (Wise y Ribeiro, 1978: 49) a 220 850 individuos estimados por Varese (1972). Solo Wise y Ribeiro señalan una diferencia importante en sus estimaciones, entre lo que predomina volumen mínimo y máximo de la población indígena, inclinándose a considerar la primera de las cifras como la más confiable por tratarse de estimaciones de lingüistas que han trabajado por años en la zona.

Como vemos, no existe coincidencia acerca de la información sobre grupos étnicos. Solo Uriarte, por ejemplo, incluye datos sobre los balsapuertinos, kisamberi y toyoeri. En el caso de la población asháninka, todos los autores, salvo Varese, presentan información desagregada según las diversas denominaciones (asháninka, ashéninka, poyenisati, etc.).

Llama la atención que, hacia finales de 1980, la información demográfica disponible sobre grupos indígenas, se reducía a datos estimados sobre el volumen de la población. En este contexto, Mora (1994) recompuso los datos recopilados sobre población indígena amazónica, identificando 885 asentamientos indígenas, con un volumen poblacional de 152 852 personas, como se ve en el cuadro 8.

Cuadro 8. Población censada en 1981 (Amazonía peruana)⁹

Grupos étnicos Perú	Población total	152 852
Achual		2 021
Aguaruna		28 207
Amarakaeri		605
Amuesha		6 097
Arabela		222
Arasaeri		85
Asháninka ¹⁰		33 279
Bora		603
Cacataibo		573
Candoshi		1 548

⁹ Datos reconstruidos por Mora (1994) con base en el Censo del 1981.

¹⁰ Incluye población Asháninka en sus diferentes denominaciones.

Capanahua	297
Cashinahua	377
Chamicuro	123
Chayahuita	5 627
Cocama–Cocamilla	8 443
Culina	147
Ese'Ejja	680
Huambisa	3 162
Huitoto	897
Jebero	1 498
Jíbaro	66
Lamistas	17 072
Machiguenga	2 553
Mayoruna	200
Nomatsiguenga	6 147
Ocaina	42
Orejón	154
Piro	1767
Quechua ¹¹	7421
Secoya	171
Sharanahua	282
Shipibo–Conibo	16 857
Ticuna	2 393
Urarina	621
Wachipaeri	66
Yagua	2 068
Multiétnico ¹²	454

A pesar de que la información de los censos evidencia importantes subestimaciones sobre la población de algunos grupos –aguaruna, asháninka, piro, machiguenga–, y omite completamente información sobre otros –amahuaca y yaminahua–, es una importante base referencial para explorar sobre algunos indicadores demográficos de la población indígena y una interesante fuente de análisis comparativo con los datos que nos brinda la información del IX Censo de Población de 1993 y el II Censo de

¹¹ Incluye población Quechua del Napo, Pastaza y Tigre.

¹² Hace referencia a asentamientos que agrupan a población de dos o más grupos étnicos.

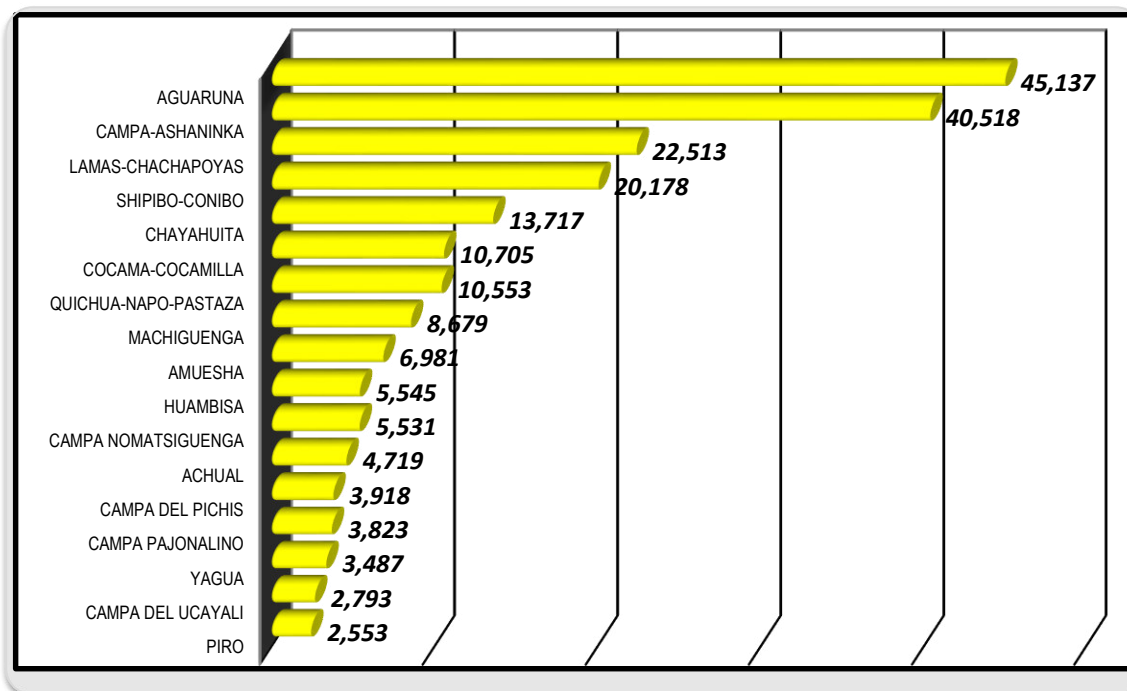
Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana del 2007, como se ve en el cuadro 9.

Cuadro 9. Perú: Población total censada y estimada de las comunidades indígenas de la Amazonía, según departamentos, 1993

Departamentos	Población		
	Total	Censada	Estimada
Total	299 218	239 674	59 544
Amazonas	49 717	42 588	7 129
Ayacucho	2 037	2 037	689
Cajamarca	646	646	-
Cuzco	16 733	15 100	1 633
Huánuco	2 547	224	306
Junín	57 530	40 400	17 130
Loreto	83 746	61 793	21 953
Madre de Dios	5 319	3 882	1 437
Pasco	13 238	10 238	3 000
San Martín	26 553	24 319	2 234
Ucayali	40 463	36 430	4 033

Fuente: INEI – Censos Nacionales de 1993.

Gráfico 2. Perú: Población censada en las comunidades indígenas de la Amazonía, según pueblos étnicos 1/, 1993¹³



¹³ 1/, Existen otros pueblos étnicos pequeños que representan en total 28 532 habitantes. Fuente: Elaborado con datos del Censo Nacional de Población, 1993.

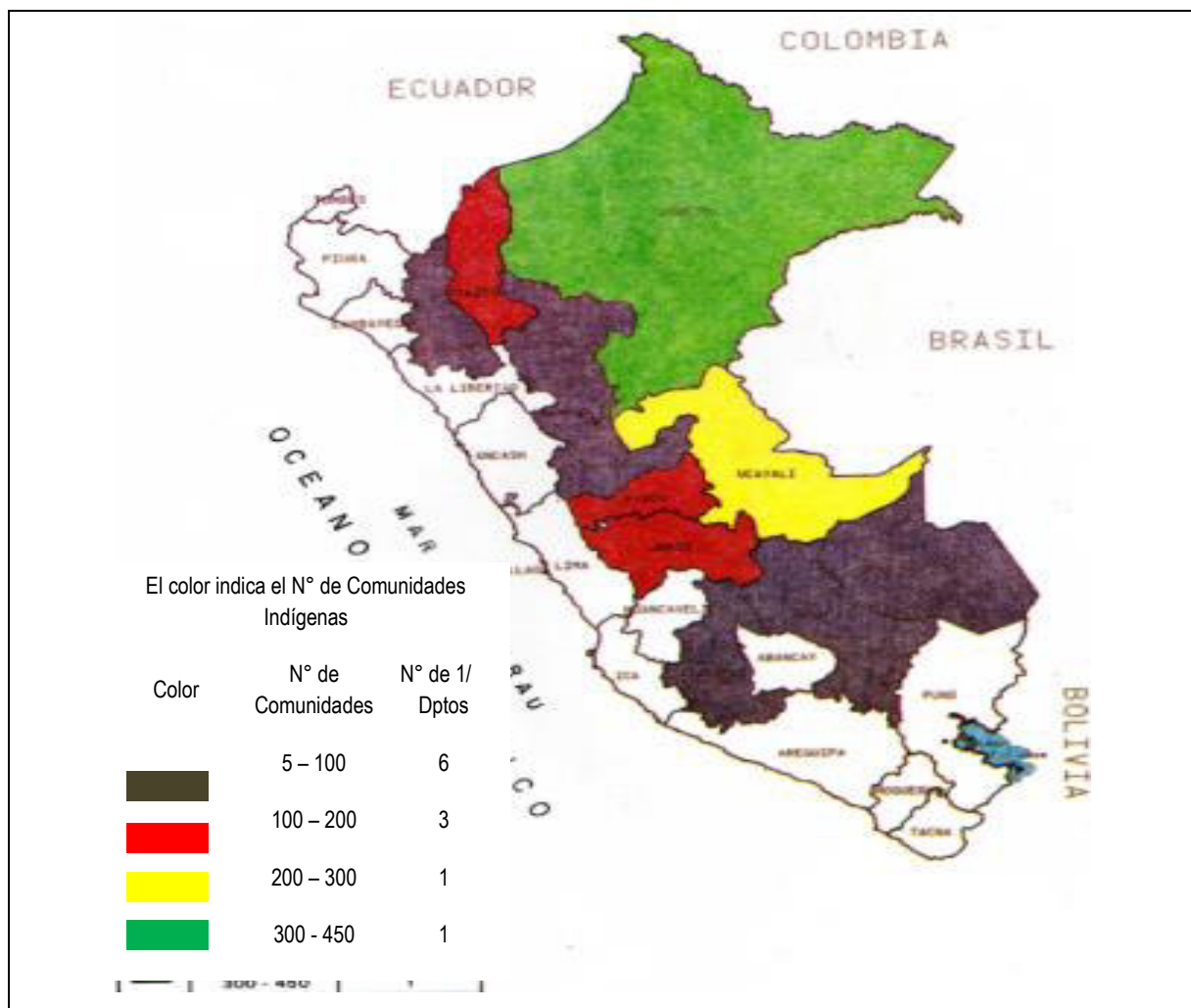
Cuadro 10. Población indígena, por sexo, según familia lingüística y pueblo étnico, 2007¹⁴

CUADRO N° 1.1 POBLACIÓN INDÍGENA, POR SEXO, SEGÚN FAMILIA LINGÜÍSTICA Y PUEBLO ÉTNICO				
Familia lingüística y pueblo étnico	Total	Sexo		
		Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	332 975	332 975	173 758	159 217
%		100	52,2	47,8
ARAHUACA	128 512	38,6	52,4	47,6
AMUESHA (YANESHA)	7 523	2,3	54,0	46,0
ASHANINKA	88 703	26,6	52,8	47,2
ASHENINKA	8 774	2,6	52,0	48,0
CAQUINTE	439	0,1	48,1	51,9
CHAMICURO - COCAMA COCAMILLA 1/	83	0,0	58,7	41,3
CULINA	417	0,1	49,2	50,8
MATSIGUENGA	11 279	3,4	50,3	49,7
NOMATSIGUENGA	8 016	2,4	51,1	48,9
PIRO	3 281	1,0	52,3	47,7
RESIGARO - OCAINA 1/	37	0,0	54,1	45,9
CAHUAPANA	21 776	6,5	51,0	49,0
CHAYAHUITA	21 424	6,4	51,0	49,0
JEBERO - CHAYAHUITA 1/	226	0,1	54,4	45,6
JEBERO	126	0,0	56,3	43,7
HARAKMBUT - HARAKMBET	2 092	0,6	58,5	41,5
AMARAKAERI	1 043	0,3	58,8	41,2
ARAZAERI	317	0,1	58,4	41,6
HUACHIPAERI	392	0,1	52,6	47,4
KISAMBERI - SAPITIERI - AMARAKAERI 1/	47	0,0	57,4	42,6
PUKIRIERI	168	0,1	67,3	32,7
TOYOERI - AMAHUACA - MATSIGUENGA 1/	77	0,0	62,3	37,7
TOYOERI - SHIPIBO-CONIBO - ESE'EJJA - ARAZAERI - MATSIGUENGA 1/	48	0,0	64,6	35,4
HUITOTO	2 709	0,8	57,5	42,5
BORA	748	0,2	56,8	43,2
HUITOTO-MENECA	297	0,1	58,9	41,1
HUITOTO-MURUI	1 512	0,5	58,0	42,0
HUITOTO MUINAME	55	0,0	54,5	45,5
OCAINA	97	0,0	53,6	46,4
JIBARO	79 871	24,0	51,2	48,8
ACHUAL	10 919	3,3	57,6	42,4
AGUARUNA (AGUAJUN)	55 366	16,6	50,4	49,6
CANDOSHI-MURATO (SHAPRA)	3 255	1,0	48,8	51,2
HUAMBISA	10 163	3,1	49,3	50,7
JIBARO - ACHUAL 1/	188	0,1	48,8	51,2
PANO	30 409	9,1	52,4	47,6
AMAHUACA	301	0,1	52,8	47,2
CAPANAHUA	384	0,1	59,4	40,6
CASHIBO-CACATAIBO	1 879	0,6	54,9	45,1
CASHINAHUA	2 419	0,7	53,9	46,1
MARINAHUA	20	0,0	55,0	45,0
MASTANAHUA - SHARANAHUA-MARINAHUA 1/	79	0,0	48,1	51,9
MATSES	1 724	0,5	49,2	50,8
SHARANAHUA-MARINAHUA 1/	486	0,1	56,8	43,2

¹⁴ Corresponden a más de un pueblo étnico que se encuentran dentro de una misma comunidad. INEI-Censos Nacionales: Población. y Vivienda; Comunidades Indígenas Amazonía Peruana 2007.

A esto se agrega, la falta de información oficial que demuestra las carencias subsistentes en la demografía histórica peruana y americana, así como la ausencia de estudios a nivel regional. Es decir, información relevante para analizar y comprender los problemas de población indígena en el contexto actual, considerando su historia y necesidades.

Mapa 2. Perú: Distribución de las comunidades indígenas censadas de la Amazonía, según departamentos¹⁵



¹⁵ INEI. 1/ Excluye a los departamentos sin Comunidades Indígenas.

Hasta el momento, los dos censos de comunidades indígenas son el mejor intento de levantamiento de información demográfica indígena. No obstante, el país necesita un estudio censal con metodologías y procedimientos demográficos diferentes a los aplicados para el resto de la población, a causa de las particularidades de este conjunto de culturas afines.

Cuadro 11. Lenguas de la Amazonía peruana ¹⁶

FAMILIA	LENGUAS	LOCALIZACIÓN	HABLANTES
Arahua	Culina	Río Alto Purús	400
Arahuaca	Campa Ashéninca	Ríos Ucayali, Apurucayali, Pichis y Perené (*)	20,000
	Campa Caquinte	Ríos Poyeni (Junín) y Agueni (Cusco)	300
	Chamicuro	Río Huallaga, entre Yurimaguas y Lagunas	20
	Iñapari	Río Huallaga, entre Yurimaguas y Lagunas	4
	Machiguenga	Río Piedras, cerca de Puerto Maldonado	13,000
	Nomatsiguenga	Ríos Alto y Bajo Urubamba, Manu, afluentes del Alto Madre de Dios; cabeceras del río Colorado	4,500
	Resígaro	Entre los ríos Ene y Perené (Pangoa, Satipo)	11
	Piro	Puerto Isango y Brillo Nuevo; río Yaguasyacu	2,500
Yanesha (Amuesha)		Río Sepahua (Bajo Urubamba), Cushibatay, Pachitea, Alto Madre de Dios, Diamante, Shintuya	5,000
		Selva central, río Palcazú	
Bora	Bora	Ríos Yaguasyacu, Ampiyacu y Putumayo	2,000
Cahuapana	Chayahuita	Ríos Paranapura, Cahuapanas, Sillay, Supayacu y Shamusi	12,00
		Entre los ríos Marañón y Huallaga	

¹⁶ Elaborado por Juan C. Godenzzi a partir de Inés Pozzi-Escot, (1997)

* Actualización de la autora de la tesis: Río Bajo Apúrimac, Ene, Tambo y Satipo.

	Jebero		3,000
Harakmbut	Harakmbut	Río Madre de Dios, Piñi Piñi, Alto y Bajo Madre de Dios	1,000
Huitoto	Huitoto	Ríos Napo, Ampiyacu, y Putumayu	3,000
	Ocaína	Ríos Yaguasyacu, Ampiyacu, Putumayo y Algodón	150
Jíbaro	Aguaruna	Alto Marañón, Pongo de Rentema (ríos Cenepa, Chiriyacu, Nieva, Santiago)	39,000
	Achuar-Shiwiar	Entre ríos Morona y Tigre	5,000
	Huambisa	Ríos Santiago y Morona	8,000
Candoshi	Candoshi-Shapra	Ríos Morona y Pastaza, Alto Chambira	3,000
Pano	Amahuaca	Ríos Mapuya, Curuija, Sepahua e Inuya	1,000
	Capanahua	Ríos Buncuya y Tapiche	400
	Cashibo-Cacataibo	Ríos Aguaytía, Zungaruyacu, Pachitea, San Alejandro, Chanintía; entre el Ucayali y la Cordillera Azul	
		Ríos Curanja y Purús	1,500
	Cashinahua	Ríos Yavarí y sus tributarios	1,000
		Ríos Ucayali, Pisqui, Aguaytía; lagos Tamaya y Yarina	2,500
	Shipibo-Conibo	Ríos Purús, Yurúa y Mapuya	16,000
	Yaminahua	Ríos Alto Manu, alto Mishagua, Alto Piedras, Sepahua	1,000
		Río Alto Purús, Chandless y Acre	
	Nahua		670
Sharanahua		450	
Peba-Yagua	Yagua	Afluentes del Amazonas, desde Iquitos hasta la frontera con el Brasil	4,000
Simaco	Urarina	Ríos Chambira, Urituyacu, Corrientes	3,000

Tacana	Ese'ejá	Río Madre de Dios, Tambopata y afluentes	¿
Ticuna	Ticuna	Río Amazonas, desde San Pablo (Perú) hasta Tefe (Brasil)	40,000
Tucano	Orejón	Río Yanayacu, Sucusari, Putumayo y Algodón	250
	Secoya	Ríos Santa María, Yubineto, Angusilla, Yaricaya y Cuyabino	600
Tupi-Guaraní	Cocama-Cocamilla	Río Huallaga, Bajo Marañón, Bajo Ucayali, Amazonas, Bajo Nanay	15,000
	Omagua	Río Bajo Marañón	630
Záparo	Iquito	Río Alto Nanay	150
	Arabela	Río Arabela	100
	Taushiro	Río Aucayacu	7

Los expertos han presentado tradicionalmente información parcializada e incompleta sobre lenguas, religión, biología, entre otros y desde la perspectiva de su labor –evangelización, conquista, extracción– o de sus intereses personales o profesionales.

Es importante advertir que, en muchos casos, las denominaciones que reciben los grupos étnicos no son correctas o son ambiguas; en otros, los datos provienen de fuentes nada confiables y reflejan así cifras que no corresponden a la realidad (como se ve en el cuadro 7).

Finalmente, lo cierto es que las lenguas cumplen un rol fundamental en la conservación del grupo étnico y de sus integrantes, de la identificación con su cultura –con su lengua materna– lo que será un elemento integrador por antonomasia de todos sus integrantes y también de la creación de una fuerza

endógena que reforzará y revitalizará a sus miembros. Además, el conocimiento de la realidad multilingüe y pluricultural del Perú contribuirá al fortalecimiento de la identidad nacional, en especial cuando la globalización amenaza de manera tan agresiva, con su tendencia a homogenizar la diversidad cultural.

2.2 Bases teóricas

En esta sección definiremos los conceptos y las dimensiones básicas de la identidad indígena. Para los censos de población, indígena es toda persona que habla una lengua originaria, de origen prehispánico.

Establecer el número de indígenas en el Perú es un problema no sencillo si se considera que los núcleos más apartados de poblaciones son inaccesibles para el encuestador, fuera de que hay grupos e individuos que niegan su condición étnica. Otro de los inconvenientes en el registro de la información es la falta de capacitación de los encuestadores acerca de su escaso conocimiento de etnias y lenguas indígenas.

2.2.1 Discusión: Indígena y no Indígena

La realización de censos de población indígena ha presentado dificultades metodológicas, principalmente, en la definición del ser indígena, por la multiplicidad de etnias existentes, por la dispersión que presentan los diferentes grupos, en diferentes territorios de la Amazonía peruana; además, debido a la composición de familias con miembros de diferentes etnias, caso frecuente en etnias de población minoritaria como los ocaína, chamicuro, resígaro, taushiro, ñapari (Pozzi Escot, 1997).

Incluso se afirma que la pertenencia a una población indígena supone una desventaja que persiste aun cuando mejoran las condiciones

económicas y sociales. Para esta investigación, y luego del estudio y análisis de autores que más adelante se reseñan, se decidió que el cuestionario debería ser resuelto por cada miembro de la comunidad a fin de recopilar la información de fuentes directas. Situación que no se presentó en el Primer Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonia Peruana de 1993, ni en el Segundo Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonia Peruana de 2017, cuya cédula censal fue aplicada a los jefes de las comunidades quienes respondían en representación de los integrantes de la comunidad, resultando una fuente indirecta.

La definición de quién es y quién no es indígena ha sido objeto de intenso debate. Sin embargo, los instrumentos legales internacionales, como el “Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes” de la OIT aprobado en 1989; el proyecto de Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y el proyecto de Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, han adoptado definiciones similares. En estos convenios internacionales se define como indígenas a los descendientes de los habitantes originales de una región geográfica antes de la colonización (no se identifican con el pueblo que los colonizó) y que han mantenido total o parcialmente sus características lingüísticas, culturales y de organización social.

La *etnicidad* se refiere a los valores y prácticas culturales que distinguen a los grupos o comunidades. Por eso, los miembros de un grupo étnico se ven a sí mismos como diferentes a otros grupos sociales. El concepto alude, en general, a dos dimensiones: un conjunto compartido de características culturales y sociales (lengua, fe, residencia, etc.) y un sentido compartido de identidad o tradición.

Anthony Smith (1997) se señala lo siguiente:

Término proveniente del griego *ethnos* que significa pueblo o nación [cuyo] uso generalizado ha emergido (...) como reemplazo de la desprestigiada palabra raza (...) mientras raza se refiere a características fenotípicas, etnicidad se refiere a cultura y específicamente, a diferencias culturales. [Una corriente esencialista de pensamiento la considera] una cualidad primordial (...) existe de forma natural, desde siempre, (...) una de las cualidades dadas de la existencia humana” (...). [Otra, situacional señala que] “la pertenencia a un grupo étnico es una cuestión de actitudes, percepciones y sentimientos en que se encuentre el sujeto: a medida que va cambiando la situación del individuo también cambia la identificación del grupo, o, por lo menos, la importancia de las identidades y discursos a las que se adhiere el individuo irá variando conforme pase el tiempo y las situaciones cambien” (...). Un tercer enfoque (...) destaca los atributos históricos y simbólico-culturales de la identidad étnica [y define al grupo étnico como] un tipo de colectividad cultural que hace hincapié en el papel de los mitos de linaje y de los recuerdos históricos, y que es conocida por uno o varios rasgos culturales diferenciadores, como la religión, las costumbres, la lengua o las instituciones.

Según Anthony Giddens (1991),

... etnicidad son las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una comunidad dada de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros agrupamientos en una sociedad y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (real o imaginada), la religión y las formas de vestirse y adornarse.

Pero si bien la definición proporciona un punto de partida, es necesario reconocer que la definición de *grupo étnico* puede ser abordada desde una multiplicidad de discursos identitarios [...],

lo que nuevamente impone una decisión por parte del investigador. En efecto, a quiénes se considera como formando parte de un grupo étnico, depende del punto de vista, ya sea el de las propias etnias o el de un observador externo. Desde el punto de vista interno [...] se tendría que conocer cuáles son las condiciones específicas que requieren ser satisfechas por sus miembros para ser considerados como tales [...]. Desde el punto de vista [externo], el observador [considera cuando menos dos] posibilidades para establecer que una persona es miembro de un grupo étnico; en primer lugar, a partir de un enfoque que define a las etnias como grupos sociales en función de un conjunto de rasgos y características identificables en el tiempo y en el espacio, sobre la base de criterios “objetivos” (rasgos físicos o culturales observables como el color de la piel o la raza, los apellidos, la ascendencia, la lengua, la vestimenta, la propiedad de territorios, etc.); en segundo lugar, por el contrario, se daría prioridad a un criterio “subjetivo”, entendiendo por esto la autoidentificación, es decir, una autodefinición de pertenencia, como expresión de una identidad subjetiva, sentida y autoconsciente.

Adherirse a uno u otro enfoque no es gratuito. Cada uno de ellos, representa una “construcción” diferente del concepto de etnia, asociada a diversos contextos históricos y espaciales. (Schkolink & Del Popolo 2005: 3)

Por un lado, la *identidad racial y étnica* se la define como:

... una construcción social y cultural dinámica basada en conceptos complementarios de raza y etnia, elaborada y manipulada por los sujetos en función de diversos contextos. Básica en la construcción de sentidos de pertenencia y de nociones de alteridad, con gran eficacia simbólica y de acción en el espacio social. Por otro lado, existe un problema serio de identificación étnica, debido al proceso de blanqueamiento que ocurre en nuestras sociedades.

Si (...) se utiliza una metodología de autoidentificación, dado el fenómeno de blanqueamiento, se aumenta el margen de error

[en una encuesta o censo]. Se ha sugerido (...) una metodología que permita que el entrevistador identifique la categoría racial [con la que] se obtienen resultados más certeros”¹⁷.

Susana Schkolnik y Fabiana de Popolo señalan lo siguiente:

El enfoque que parecería más lógico adoptar es el de la definición interna aprobada por las propias etnias. Sin embargo, lo más común en la investigación social en general y antropológica en particular, es la adopción del segundo, ya sea en función de criterios objetivos, de autoadscripción o de ambos simultáneamente, dado que no requiere el conocimiento de las particulares visiones de cada una de las etnias existentes o subgrupos dentro de ellas, las que pueden ser numerosas, excluyentes y hasta controversiales, según cuáles sean las fuentes consultadas. La definición externa tiene, además, la facilidad de permitir la formación de criterios a partir de variables disponibles en las fuentes de datos (censos, encuestas, entrevistas) y permite replicar el concepto en diferentes contextos, dado que responde a parámetros definidos y relativamente comprobables (2005: 107).

El hecho de identificar la diversidad cultural de un país, conocer su volumen, la distribución espacial, la composición por sexo y la situación económica y cultural, constituyen el fundamento de los principios de equidad, solidaridad y respeto. No obstante, la medición de la etnicidad en los censos de población se enfrenta a un problema importante, el cual es la propia definición de lo que se considera pertenencia étnica y la operacionalización de este concepto en una pregunta que dé cuenta del fenómeno en sus aspectos esenciales. Generar información con cobertura nacional y posibilidades de

¹⁷ Costo Inclusión Social BID. Citado por Romany. p. 57.

desagregación para conocer las condiciones sociodemográficas de los grupos étnicos requiere de un continuo proceso de búsqueda y mejoramiento de metodologías y técnicas de medición que ayuden a emerger las especificidades de la población indígena.

Para clarificar conceptos también es conveniente puntualizar que, desde el punto de vista de este trabajo, la expresión “población indígena” se refiere a este tipo de población sin distinción del pueblo al que las personas pertenecen o con el cual se identifican. Muchas veces, en las fuentes de datos se han incorporado preguntas que sólo aspiran a identificar en general a aquellas personas que se pueden caracterizar o que se identifican como indígenas. Cada vez más, sin embargo, la tendencia prevaleciente en América Latina es identificar también al pueblo al que pertenecen (Schkolink & Del Popolo 2005:5).

Es decir, determinar el pueblo étnico, que tiene cultura y lengua propias, al cual pertenece una determinada población.

La comunidad humana definida por sus afinidades lingüísticas, culturales y sociales, se corresponde también al concepto de *pueblo*, como conjunto de personas que se caracterizan por una cultura y forma de vida social propias. En el Perú, como en otros lugares de América, durante la colonia se le llamaba *nación*, porque sus integrantes habían nacido en un territorio, generalmente tenían un idioma propio y seguían tradiciones comunes (Lloréns, 2002:655).

De allí que una *comunidad indígena* no sólo es el lugar donde habitan sus pobladores, sino que es también el lugar donde transcurre la mayor parte de su vida, un lugar donde todos se conocen y establecen una gran cantidad de relaciones. La comunidad es, entonces, un territorio colectivo en el que transcurre la vida de una comunidad, entendida como un grupo de familias interrelacionadas. Es

comunitaria, porque se parte del supuesto que la población originaria produce, transmite y conserva conocimientos que son útiles para su sobrevivencia.

Toda comunidad indígena tiene los siguientes elementos: 1) un espacio territorial [...], 2) una historia común [...], 3) una variante de la lengua del pueblo [...] 4), una organización que define lo político, cultural, social civil, económico y religioso y 5) un sistema comunitario de procuración y administración de justicia (Zolla & Zolla 2004:25).

Laura Carlsen menciona a Floriberto Díaz:

No se entiende una comunidad indígena solamente como un conjunto de casas con personas, sino de personas con historia, pasado, presente y futuro, que pueden definirse concretamente, físicamente, pero también espiritualmente, en relación con la naturaleza toda (Citado en Carlsen, 1999:46).

Con todo, según Floriberto Díaz (2007:39), lo que se puede apreciar de la comunidad es lo visible, lo tangible; en una comunidad se establece una serie de relaciones, primero con la gente y el espacio, y en segundo término, entre las personas. [...]Por lo tanto, la comunalidad define la inmanencia de la comunidad. En la medida que la comunalidad define otros conceptos fundamentales para entender una realidad indígena, será esta la que habrá de entenderse no como algo opuesto sino como diferente de la sociedad occidental.

En la recopilación de datos censales, se han aplicado distintos criterios: en algunos, los censos tratan específicamente el tema de la identidad indígena mediante una pregunta sobre el idioma hablado, la lengua madre, la ubicación geográfica o la autopercepción. Sin embargo, en muchos casos en nuestro país, los censos no abordaron

esta cuestión y las estimaciones se basaron en otras fuentes de información e indirectamente.

Probablemente no se puede acceder a una demografía real de la población indígena del Perú sin tener en cuenta lo que se entiende por “indígena”. Aunque es una cuantificación demográfica, que se pretende objetiva y cuantitativa, donde parezcan de poca importancia las concepciones ideológicas, la figura imaginaria que se tiene del “indio” resulta determinante y decisiva, tanto en la metodología de aplicación de los censos indígenas como en el análisis de sus resultados. En otras palabras, la demografía indígena en el Perú, como en otros países de América Latina, es inseparable de la relación que se establece entre la llamada “sociedad nacional” frente a una parte de la misma población calificada de “indígena” e “indio” (son dos términos diferentes semánticamente), “aborigen”, “originaria”, “nativa”, “oriunda”, “primitiva”, “india”.

Desde el punto de vista operativo es necesario lograr una definición de población indígena que se adecue a los criterios y realidades de cada país o región. Hay varias maneras de identificar a la población indígena entre ellas: 1) la adscripción o autoadscripción; 2) la cultura-idioma, el sistema de organización social, la vestimenta, etc.; 3) la descendencia; 4) la residencia o el derecho de residir en un territorio o comunidad indígena. Como se verá más adelante, los censos se limitan básicamente a dos criterios: la autoidentificación y el idioma.

Con el fin de avanzar en una propuesta conceptual, metodológica y técnica para la realización del próximo Censo Nacional de Población y Vivienda y del Censo de Comunidades Indígenas, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) debe realizar actividades que

permitan afinar la pregunta de autorreconocimiento y mejorar los espacios de participación para las organizaciones representativas y comunidades de los diferentes grupos étnicos.

2.2.2 ¿Qué tienen en común y de diferente los conceptos de pertenencia a una cultura y pertenencia a un pueblo?

Las nociones de “cultura” y “pueblo” son conceptos equivalentes, en el sentido común de la población de un país, indígena y no indígena. Si se pertenece a un pueblo es esperable que se tenga la cultura de ese pueblo. Si se tiene cierta cultura, entonces es esperable que además se pertenezca a un determinado pueblo, el que corresponde a esa cultura. Sin embargo, se puede participar de una cultura en grados variables sin que se pertenezca o se crea pertenecer a un pueblo que guarda correspondencia con esa cultura. Por ejemplo, los aimaras modernos del norte de Chile no tenían una noción de pertenencia al “pueblo aymara”, sino hasta los procesos de etnificación y etnogénesis recientes, aun cuando eran plenamente partícipes de una cultura indígena andina, y a través de la noción de “costumbre” (prácticas locales tradicionales) tenían una conciencia bastante definida de ello (Gundermann *et al.*, 2005).

En procesos de circulación étnica, muy activos en Latinoamérica, objetivamente se pueden mantener prácticas y significados otorgados a muchas cosas con antecedentes culturales indígenas, pero con sentidos de pertenencia a otros grupos y categorías sociales. La relación recíproca también es verdadera: llegado el caso se puede ser partícipe de un pueblo, considerarse así, con muy poca unidad cultural respecto de otros sujetos del mismo. Por ejemplo, los indígenas de extracción urbana en el proceso de etnificación y etnogénesis se han

“reencuentro con las raíces”; es decir, han “despertado” culturalmente.

Los escritos sobre el tema indígena utilizan frecuentemente como sinónimos las expresiones “étnico” e “indígena”. Sin embargo, se considera que si bien lo indígena puede caber dentro del concepto étnico, no todo lo étnico¹⁸ es indígena¹⁹.

Lo indígena es considerado como una subcategoría de lo étnico que tiene la característica de ser “originario”. En el caso del continente americano, se refiere a descendientes de los pueblos que habitaban estas tierras antes de la llegada de los conquistadores y que luego quedaron incorporados a una nación o fragmentados entre diferentes Estados. Por ejemplo, la OIT en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes manifiesta que un pueblo es considerado indígena²⁰,

...por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista, de la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas...(*www.ilo.org*).

Son considerados pueblos autóctonos aquellas comunidades, pueblos y naciones indígenas que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades preinvasivas y precoloniales, se desarrollaron en sus territorios; además se consideran distintas de otros sectores de las sociedades actualmente dominantes en estos territorios o en parte de

¹⁸ Del latín *ethnicus*: Perteneciente o relativo a una nación, raza o etnia; Etnia: del griego, pueblo.

¹⁹ Del latín *indígena*: Originario del país del que se trata.

²⁰ En 1994, Perú ratificó el Convenio.

ellos. Ellas son a la fecha un sector no dominante de la sociedad y están determinadas a conservar, desarrollar y transmitir a las generaciones futuras sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su continuidad como pueblos, en concordancia con sus propias instituciones sociales, sistemas legales y cultura.

Pueden ser subrayados los elementos comunes explícitos o implícitos que resaltan en las definiciones:

- a) Las distinciones culturales entre los pueblos indígenas y el resto de la sociedad;
- b) La desigualdad y asimetría del poder existente entre los pueblos indígenas y los grupos dominantes;
- c) La vulnerabilidad y/o debilidad de los pueblos indígenas ante la sociedad dominante;
- d) El apego de los pueblos indígenas a sus instituciones sociales y políticas consuetudinarias;
- e) La importancia del territorio y las actividades económicas propias de los pueblos indígenas (Stavenhagen, 2001:11).

En este sentido, conviene tener en cuenta que el Perú es uno de los países de la región cuyos pueblos indígenas representan una proporción elevada del total de su población. Entre estas definiciones, hay dos criterios que son cuestionables el b y el c (Peyser y Chackiel, 1999, Citado en Del Popolo & Schkolnik).

Es conveniente, también, tener en cuenta que “a mayor visibilidad pública, presencia política y legitimidad social de un pueblo o grupo social dado, quienes consideren poseer algún componente de cultura proveniente de aquel, tendrán mayor disposición para señalar una pertenencia a esa cultura y en un cierto número de casos, a pertenecer también a ese grupo o pueblo.” (Gundermann *et al.*, 2005:99)

La amplitud del concepto de pertenencia a un pueblo, dependerá más bien de la configuración de fronteras sociales del grupo existente. En las condiciones modernas cada vez más se pierde esta exclusividad. La cultura ha dejado de tener por exclusiva fijación un grupo humano específico e incluso una geografía convencional; fragmentos, partes y piezas suelen ser más ampliamente compartidos.

Los pueblos indígenas no escapan a esto. Muchos pueden sentir que participan de una cultura indígena, por tenue que este compartir sea en la práctica. Bastará con que se identifiquen con algunos símbolos o emblemas caracterizadores, lo que puede entonces darse de manera muy variada. De allí a suscribir una pertenencia hay un paso. Por el contrario, no es posible pertenecer a un pueblo de esa forma. Esto último es más restrictivo porque exige un vínculo biográfico o al menos, su postulado. La pertenencia a un pueblo tiene entonces algo de condición dada, de un estatus prescriptivo, del modo como se heredan los lazos de sangre, los antepasados, entre otros.

No es que la noción de cultura carezca de relación con esas interpretaciones de pueblo; en lo que hay que enfatizar es en la forma que socialmente se razona la relación de los individuos con una cultura. Ahora bien, de ello no una exclusividad, así como tampoco pertenencia a un pueblo.

Por eso, tendencialmente, una respuesta por pertenencia a una cultura indígena arrastrará consistentemente más casos afirmativos que una pertenencia a un pueblo. La comparación de los resultados avala estas aseveraciones. (Gundermann, 2005:99)

La pertenencia a un pueblo considera un aspecto del que carece la pertenencia a una cultura. Supone una percepción

suficientemente definida de integrar una comunidad sociológica e histórica amplia, con vigencia en el presente. Para un cierto número de sus miembros, pero no para todos, implica también una experiencia y voluntad de pertenencia y, con ello, su adscripción a una comunidad de futuro, de proyecto. Hablamos de comunidad no en el sentido antropológico, como una unidad social basada en relaciones de co-presencia sino, [...] en una entidad abstracta: comunidad imaginada por lazos étnicos. Por cultura, en cambio, debe entenderse un conjunto diversificado de prácticas y significados vinculados a ellas, características de un grupo humano (una etnia, un pueblo, una nación), aun cuando en principio no necesariamente exclusivas a él. Esto último dependerá más bien de la configuración de fronteras sociales del grupo existente.

En las condiciones modernas cada vez más se pierde esta exclusividad. La cultura ha dejado de tener por exclusiva fijación un grupo humano específico e incluso una geografía convencional. [...] Más aun, diversos elementos suelen ser ampliamente compartidos [...].

De esta manera, creemos útil comparar los resultados censales, no porque correspondan a lo mismo, sino precisamente porque se refieren a cosas distintas. La variación de las respuestas sobre pertenencia (base de comparación) a cultura y a pueblo nos enseña acerca de las identificaciones e identidades de la población indígena y también de la no indígena (Gundermann 2005:100).

El análisis previo vincula pertenencia a “cultura” y “pueblo”. Para su utilización con fines de análisis censal se requiere que los que respondan las preguntas del censo entiendan al menos la significación de base de ambos vocablos y su conexión. ¿Qué tanto es así en los pueblos indígenas?

A falta de censos específicos *ex profeso* para determinar demográficamente a la población indígena, no hay más que trabajar, por lo pronto, con los censos del Estado. [...] Dada esta carencia, a través de la información censal, se puede inferir demográficamente tres generalidades: la existencia de grupos lingüísticos, el número de hablantes de dichos grupos y la aproximación de la cantidad de indígenas, mediada por los hablantes de lenguas indígenas. (Sandoval, 2002:221).

Dado que el Perú es un país diverso, caracterizado por su diversidad social-cultural y su biodiversidad en todo su territorio, gran parte de su población se caracteriza por su riqueza en la variedad de familias de lenguas que se utilizan. El Estado reconoce veinte familias lingüísticas en el censo de 1993.

En los censos de población y vivienda y en los de comunidades indígenas, el INEI, para identificar a los hablantes de lenguas indígenas, ha utilizado la pregunta “lengua que habla”.

El presente trabajo ha partido de las preguntas utilizadas de los censos nacionales del INEI para proponer un cuestionario o cédula con preguntas adicionales que permitan identificar con mayor claridad a la población indígena.

2.3 Definición de términos básicos

La *autoidentificación* o *autopercpción* de pertenencia, es aquel criterio que se recoge de la declaración espontánea del individuo y que se aproxima más al concepto de etnia o pueblo indígena. Sin embargo, el uso de la autoadscripción como criterio para identificar a la población indígena depende mucho del nivel de autoafirmación étnica. En consecuencia, la discriminación y los prejuicios sociales existentes pueden conducir, especialmente en áreas

urbanas, al subregistro o subdeclaración de los indígenas residentes, en el proceso de recopilación demográfica de un censo poblacional.

El *censo* es el conjunto de operaciones destinadas a recopilar, elaborar, analizar y publicar datos referentes a todas las unidades de un universo específico, en un área y momento determinado. Es la única fuente de datos con cobertura nacional.

Los *censos nacionales* son los que se aplican a nivel nacional y ofrecen una visión de la situación general del país. Los que se realizan en el mejor de los casos cada diez años, cubren a la totalidad de la población. Se aplican las mismas preguntas a todos los hogares y personas, y por lo tanto estas no incluyen mucho detalle. Esta herramienta de medición permite una comparación con otros países y entre sectores, como urbano-rural, indígena-no indígena o entre diferentes regiones de un país. Así, ofrecen una base de datos para la planificación a mediano y largo plazo. Finalmente, debido a que las variables investigadas tienden a permanecer estables por largos periodos, los organismos internacionales recomiendan que los censos de población se hagan en los años terminados en cero para facilitar la comparación de resultados entre países y el trazado de políticas comunes.

Los *censos indígenas* [...] [son] los que levantan información general sobre la población indígena de un país o región. Los contenidos y las metodologías varían bastante; la mayoría se guía por los criterios de bienestar convencionales, incorporando algunos conceptos centrales de la vida de los pueblos indígenas como el tema de la tierra. A partir de la década del '90 se observan algunos avances dado el peso progresivo que adquiere el tema incluso en políticas de los estados (Renshaw & Wray, 2004:4).

Tal es el caso del Censo Indígena de Tierras Bajas de Bolivia (1994).

Los *censos etnolingüísticos* son los que recogen información cualitativa en un ambiente. Estos “censos ofrecen la ventaja de contar con una cobertura a nivel nacional y ofrecen una visión general de la situación de los pueblos indígenas en todo un país” (Renshaw & Wray, 2004:19). La información obtenida en estos censos es muy importante para que las comunidades nativas asuman el compromiso de su propio crecimiento e integración a través del diseño de programas de desarrollo bajo su propia iniciativa.

Se denomina *familia lingüística* al grupo de lenguas emparentadas entre sí, que tienen vínculos históricos y que parecen derivar de una lengua más antigua. Abarca varios pueblos indígenas.

Generalmente, las familias lingüísticas tienen amplia influencia como la arawak que se extiende por casi toda América del Sur.

Lenguaje es la capacidad que tiene el ser humano para inventar, organizar y desarrollar un sistema de signos denominados lingüísticos, que le permiten establecer todo tipo de comunicación para expresar a los demás seres sus deseos, experiencias, pareceres, mediante un conjunto de unidades sonoras y significativas que le permiten poder comprender y expresar sus ideas. Sostener que las lenguas naturales son códigos destinados a la transmisión de información de un individuo a otro, es admitir al mismo tiempo que todos los contenidos expresados a través de ellos son presentados de manera explícita; sin embargo, esto no es así porque siempre existe la necesidad de lo implícito, que se produce por diversos motivos. En toda sociedad hay un conjunto de impedimentos lingüísticos, no solo palabras, sino también temas que son conservados mediante el silencio. Sin embargo, tanto para especificar expresiones como para explicar lo implícito es necesario contextualizar los mensajes; en otras palabras, se integra el concepto al concepto y se modifica el código, teniendo en cuenta que los códigos son estrategias sociales de uso

de los elementos lingüísticos que han de adecuarse a una determinada situación.

El surgimiento de la pragmática y de la sociolingüística sostenía que una gramática debe construirse teniendo como base el uso de la lengua y que deben estudiarse los actos de habla como unidades. Esta unidad abstracta, la lengua, debe considerar al habla como algo que no es necesario pero es posible, en todas sus posibilidades y variaciones; es decir, con una visión más globalizadora de los hechos y fenómenos del lenguaje que proporcione una base para el estudio de los diferentes tipos de discurso y del uso de la lengua.

Para una explicación formal y completar el enfoque es necesario tener en cuenta el contexto; por eso es necesario recordar que, en el uso concreto, los significados son asignados por los usuarios del lenguaje en el proceso de interpretación que estará determinado por conocimientos, intereses y/o experiencias individuales. El contexto en el que se sitúa toda interacción permite aclarar emisiones que de otro modo resultarían ambiguas o incomprensibles; en consecuencia, los participantes a través de la interacción definen o redefinen la situación, su propia relación, el marco en que se interpretan de esta manera, las expresiones adquieren sentido

La hermenéutica del lenguaje designa consideraciones semánticas elementales que permanecen intuitivamente en el lenguaje común. Enfoca el problema del lenguaje fundamentalmente como expresión; o sea alude a la verbalización de actitudes del sujeto que habla.

Lengua es una marca, una señal, una huella de identidad personal y sociocultural. En este trabajo hemos considerado el uso oral de la lengua cuya representación es el habla, dado que de esta manera es que la información obtenida adquiere un valor muy importante para conocer la realidad etnolingüística de los encuestados en esta investigación. Pero, además, es

preciso tener no solo cifras globales sino información individual de cada poblador encuestado y no limitarse a recibir la información del representante de la comunidad como único informante. Al conocer esta realidad, se debiera incentivar el uso de la lengua materna en la escuela lo que contribuiría a la identificación con su cultura y como incentivo de su identidad nacional ya que no es concebible una sociedad sin un idioma por muy minoritaria que sea la lengua o idioma de los pueblos de las comunidades nativas de nuestra Amazonía pues esta es la que forma y estimula el razonamiento lógico; es decir la lengua educa, desarrolla el pensamiento crítico y es indispensable al pensamiento en tanto es el medio, el objeto y el sujeto, en otras palabras, nuestra seña de identidad personal y sociocultural.

Las connotaciones de los juicios de valor (la emisión en el plano de la connotación y denotación). Existe la tendencia a confundir el carácter lineal de la expresión verbal, oral o escrita, por ello, no se debe tender solo a hacer un análisis puramente lingüístico. Sino considerar la posibilidad que la realidad no pueda ser aprehendida como tal realidad de uso, tanto en la denotación de acontecimientos, como en las de las relaciones entre ellos. No solo hay que considerar lo pragmático, sino a la persona. Finalmente, el aprendizaje sobre los sujetos de una determinada sociedad posibilita más y mejor la captación de la realidad que puede relacionar directamente a los que la habitan.

El lenguaje es una actividad creadora de signos que implica un juego interactivo entre interlocutores. Por medio del lenguaje, un interlocutor logra entenderse con otro sobre el mundo y la vida. El lenguaje en tanto actividad simbólica, reúne a los hablantes entre sí y a éstos con el mundo referencial; de ahí que la comunicación humana y el conocimiento no sean posibles sin la intervención del lenguaje.

Todo lenguaje permite los intercambios con los otros. Uno llega a transformar su mirada, su perspectiva, sus actitudes y sus valores al ingresar al universo del otro. Todo diálogo auténtico cambia a sus

participantes y, al confrontarlos cara a cara, los vuelve más humanos. Los acuerdos y consensos que surgen del diálogo fundan nuevas relaciones en la convivencia social (Godenzzi, 1998).

Desde el punto de vista sociolingüístico “lengua es un código superordenado y organizado, propio de una comunidad”. Es un código realizable en el habla de acuerdo con la tradición histórica común. Se puede conocer la visión del mundo que tiene una comunidad a través del lenguaje, esto significa que cada comunidad lingüística “fragmenta” la realidad de acuerdo a cómo ésta fue percibida tradicionalmente.

Z. Salzmann cita a Edgar Sapir, que en 1929 dice:

(...) en cierto sentido, la red de patrones culturales de una civilización está marcada por la lengua que expresa esa civilización [...] los seres humanos no viven sólo en el mundo objetivo, ni sólo en el mundo de la actividad social, sino que están a merced de la lengua que es el medio de expresión de su sociedad. El hecho es que el “mundo real”, en gran medida, se ha construido inconscientemente sobre los hábitos de la lengua del grupo. No hay dos lenguas suficientemente similares como para ser consideradas representantes de la misma realidad social. Los mundos en que viven sociedades diferentes son mundos distintos, no meramente el mismo mundo con diferentes etiquetas (2006:153).

La *lengua hablada* o el *idioma hablado* es el criterio más frecuentemente utilizado por los censos. Así, es muy común atribuirle a la lengua el carácter preponderante entre las demás manifestaciones de apego a una cultura. Pues, socialmente, es un elemento imprescindible e inseparable de la cultura; a través de ella, la comunidad expresa y comunica sus valores culturales.

La *lengua nativa* es aquella que hablan los integrantes de un determinado grupo étnico, que lo representa y que permite transmitir su cultura. Es decir, formas de comportamiento y valores que constituyen el legado de determinado grupo humano y que le facilitan la interacción en su comunidad, funcionando como medio de articulación del grupo y lo que ese grupo produce. De aquí se

desprende que sociedad, cultura y lengua se condicionan mutuamente; esto es, que la existencia de una está en función de la otra.

El uso de una lengua indígena ha sido también un criterio determinante para catalogar a una persona como perteneciente a una etnia indígena. En este sentido, se debe tomar especial cuidado con las etnias que componen una misma familia lingüística, donde se dan numerosos casos de bilingües en su lengua propia y en otra. También se puede dar el caso de indígenas cuya lengua es ahora otra lengua indígena.

Finalmente, se puede afirmar que nuestras lenguas nativas aseguran la existencia de culturas y de los nativos que las conocen y utilizan. Por eso, no se deben abandonar los esfuerzos, sino más bien, dirigir las investigaciones hacia ese campo, lo que permitirá el mantenimiento de la diversidad cultural y multilingüística que enriquece al Perú y el mundo entero.

Lengua materna es una denominación que la demografía lingüística suele utilizar como herramienta de trabajo. El problema está en que los especialistas en psicolingüística y en sociología del lenguaje, y los lingüistas en general, no manejan un criterio uniforme acerca de la interpretación y la definición del concepto “lengua materna”.

Para unos, la lengua *materna o nativa* es aquella que se aprende durante la infancia, generalmente antes de los tres años, de los padres; para otros, es aquella de la que se hace uso principal o cuyo uso predomina en la vida de un individuo, aunque su adquisición no se haya producido en primer lugar; para otros, es la lengua que mejor se domina, al margen de su uso y del momento de su adquisición; y otros piensan que debe considerarse como tal la variedad cuya adquisición viene a concluirse en la adolescencia.

Un fenómeno lingüístico fundamental a tener en cuenta en este tipo de estudios es el *bilingüismo*. Entendido como la condición de coexistencia de dos o más lenguas vivas en una nación. Es decir, es la comunicación que se establece entre hablantes de dos mundos alófonos, por medio del dominio igualmente correcto de dos lenguas: capacidad de expresarse en dos lenguas tan correctamente como en la lengua materna.

La definición y caracterización del bilingüismo y del hablante bilingüe están muy ligadas a la dificultad conceptual de definir lengua materna, como señalamos. La lingüística cuenta con definiciones del concepto de “bilingüismo” propuestas desde posiciones muy diferentes: todas ellas podrían alinearse a lo largo de una escala que situaría, en un extremo, las definiciones que ofrecen una concepción estricta del fenómeno; definiciones del tipo “el bilingüismo consiste en el dominio pleno, simultáneo y alternante de dos lenguas”; en el otro extremo, se encontrarían las definiciones que hablan de bilingüismo para referirse simplemente al conocimiento de una segunda lengua, en el grado que sea. Esta posición también obliga a la demolingüística a tomar decisiones metodológicas que permitan aplicar criterios uniformes a la hora de contar los hablantes bilingües (o medir el bilingüismo).

Asociado a este fenómeno se encuentran el *monolingüismo*, denominación que se utiliza para definir el uso de una sola lengua por una sociedad, y el *multilingüismo* término que hace referencia al uso de lenguas diversas por los miembros de una sociedad.

El problema no es de poca importancia, pues son muchos los hablantes bilingües que tienen dificultades para identificar su propia lengua materna, especialmente en situaciones lingüísticas complejas (inmigración de origen lingüístico diverso, situación de lenguas minoritarias, entre otras). Por ello, ante tal circunstancia, la salida razonable, a la hora de afrontar tareas

demolingüísticas, es de optar, de modo riguroso, por una de las posibilidades interpretativas.

Comunidad lingüística es el grupo o conjunto de grupos de familias indígenas afincadas en una determinada superficie territorial, propia o ajena, que se identifica con un modo de ser, una cultura, una lengua y una organización social propios. Es el grupo humano caracterizado por sostener una interacción regular y frecuente que se lleva a cabo –fundamentalmente– por medio de signos verbales que comparten sus miembros, y separado de otros grupos similares, debido a que entre ellos existen diferencias de significado en el uso de la lengua; es decir, es el grupo que comparte reglas de conducta respecto a la interpretación del habla de por lo menos una variedad lingüística.

La *comunidad* no debe interpretarse solo en términos geográficos, sino en términos sociales, lo que a su vez incluye espacios y formas de convivencia social características aún en otros ambientes, como los barrios urbanos y campamentos provisorios. Para ello, es necesario tener en consideración la idea de cultura entendida como el variado espectro de actitudes, comportamientos, prácticas sociales, símbolos, valores, y artefactos que caracterizan y distinguen a los humanos. De este modo, el concepto no es valorativo y además va más allá de la educación formal o escolarizada, y también trasciende el sentido excluyente de ciertos grupos sociales. En este sentido, el uso del concepto cultura incluye los símbolos y valores individuales o colectivos, y los artefactos que los “instrumentalizan” y le dan soporte técnico-material, que en su conjunto pueden caracterizar a un grupo humano o estrato social específico y distinguirlo de otros. En conclusión, es un concepto importante que se debe tener en consideración en el estudio de las lenguas indígenas de nuestro país.

Una de las preguntas más acuciantes para los investigadores sociales es el establecimiento del número de indígenas en el Perú. Las cifras oficiales suelen ser las que registran los censos de población y de manera general designan como indígena a toda persona que habla una lengua nativa, de origen prehispánico. El levantamiento de información en campo tiene diversos grados de precisión e imprecisión, pues seguramente a los núcleos más apartados de los poblados y parajes no llega el encuestador; también es común que los indígenas, por diversas razones, nieguen su condición étnica. Otro de los inconvenientes en el registro de la información es la incapacidad que los encuestadores tienen no sólo para entrevistar, sino para conocer realmente a qué etnia pertenece y qué lengua es la que habla el entrevistado.

Para ello, consideramos la discusión sobre la visión de lo Indígena *versus* lo no indígena, (término tratado en el apartado 2.2.1). Se denomina indígena a la persona originaria de un país. “Se dice de la persona que se declara perteneciente a una etnia o pueblo originario y se manifiesta miembro de una comunidad, núcleo de familias o barrio indígena, independientemente de que siga hablando o no la lengua de origen” (Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, 2003:35). Por lo tanto, no es indígena si no es originario del país y es perteneciente a una etnia o pueblo originario y es miembro de una comunidad.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este acápite presentamos la información relevante recopilada *ex profeso* para esta investigación, se analizan e interpretan los datos con el fin de comprobar las hipótesis y elaborar las conclusiones.

Para el análisis e interpretación de los resultados, la población encuestada fue distribuida en seis grupos etarios de la siguiente manera: de 11 a 21; de 22 a 32; de 33 a 43; de 44 a 54; de 55 a 65 y de 66 a 78 años.

Además, se han elaborado seis cuadros descriptivos y sus respectivos gráficos. Los cuadros presentan los datos en cifras, recopilados de las variables del cuestionario; mientras algunos gráficos presentan cifras, otros, sus correspondientes porcentajes.

Cuadro descriptivo N°1: Variable sexo y edad: correlación masculino–femenino y edad dividida en seis grupos etarios.

Gráfico N°1: Edad vs Sexo: presentadas mediante columnas.

Cuadro descriptivo N°2: Presenta las variables sexo y edad tomando como referencia la lengua indígena con la que se comunica con mayor facilidad.

Gráfico N°2: La lengua en que se comunica con mayor facilidad: lengua indígena vs sexo y edad. Presenta la correlación mediante columnas de datos.

Gráfico N°2.1: La lengua en que se comunica con mayor facilidad: lengua indígena vs sexo y edad. Presenta la correlación mediante columnas de porcentajes.

Cuadro descriptivo N°3: Entre las variables lengua con que se comunica con mayor facilidad (lengua indígena, castellano o lengua indígena y castellano) y lengua que aprendió primero (lengua indígena o castellano) presenta la correlación mediante cifras.

Gráfico N°3: Gráfico de asociación: presenta la correlación entre lengua con que se comunica con mayor facilidad (lengua indígena, castellano o lengua indígena y castellano) y lengua que aprendió primero (lengua indígena o castellano) presenta la correlación mediante columnas de cifras.

Gráfico N°3.1: Gráfico de asociación: presenta la correlación entre lengua con que se comunica con mayor facilidad (lengua indígena, castellano o lengua indígena y castellano) y lengua que aprendió primero (lengua indígena o castellano) presenta la correlación mediante columnas de porcentajes.

Cuadro descriptivo N°4: La lengua que se habla en la escuela o en el colegio es castellano. Entre las variables lengua que usa más en sus actividades laborales (lengua indígena, castellano o ambas) y lengua que aprendió primero (lengua indígena o castellano) presenta la correlación mediante cifras.

Gráfico N°4: La lengua que se habla en la escuela o en el colegio es castellano. Entre las variables lengua que usa más en sus actividades laborales (lengua indígena, castellano o ambas) y lengua que aprendió primero (lengua indígena o castellano) presenta la correlación mediante columnas de cifras.

Gráfico N°4.1: La lengua que se habla en la escuela o en el colegio es castellano. Entre las variables lengua que usa más en sus actividades laborales (lengua indígena, castellano o ambas) y lengua que aprendió primero (lengua indígena o castellano) presenta la correlación mediante columnas de porcentajes.

Cuadro descriptivo N°5: Entre las variables lengua que se usa más en sus actividades laborales (lengua indígena, castellano o ambas) y actividad principal (comunero, ama de casa, estudiante, empleado o trabajo independiente) presenta la correlación mediante cifras.

Gráfico N°5: Gráfico de asociación: presenta la correlación entre lengua que usa más en sus actividades laborales (lengua indígena, castellano o ambas) y actividad principal (comunero, ama de casa, estudiante, empleado o trabajo independiente) presenta la correlación mediante columnas de cifras.

Gráfico N°5.1: Gráfico de asociación: presenta la correlación entre lengua que usa más en sus actividades laborales (lengua indígena, castellano o ambas) y actividad principal (comunero, ama de casa, estudiante, empleado o trabajo independiente) presenta la correlación mediante columnas de porcentajes.

Cuadro descriptivo N°6: Entre las variables lengua que se usa más en sus actividades laborales (lengua indígena, castellano o ambas) y lengua que hablaban sus hijos cuando ingresaron al colegio (lengua indígena, castellano o ambas) presenta la correlación mediante cifras.

Gráfico N°6: Gráfico de asociación: presenta la correlación entre lengua que usa más en sus actividades laborales (lengua indígena, castellano o ambas) y lengua que hablaban sus hijos cuando ingresaron al colegio (lengua indígena, castellano o ambas) presenta la correlación mediante columnas de cifras.

Gráfico N°6.1: Gráfico de asociación: presenta la correlación entre lengua que usa más en sus actividades laborales (lengua indígena, castellano o ambas) y lengua

que hablaban sus hijos cuando ingresaron al colegio (lengua indígena, castellano o ambas) presenta la correlación mediante columnas de porcentajes.

Gráfico N°7: Fueron censados en el año 2007: presenta la correlación entre sí fueron censados o no fueron censados en columnas de cifras.

Gráfico N°7.1: Fueron censados en el año 2007: presenta la correlación entre sí fueron censados o no fueron censados en columnas de porcentajes.

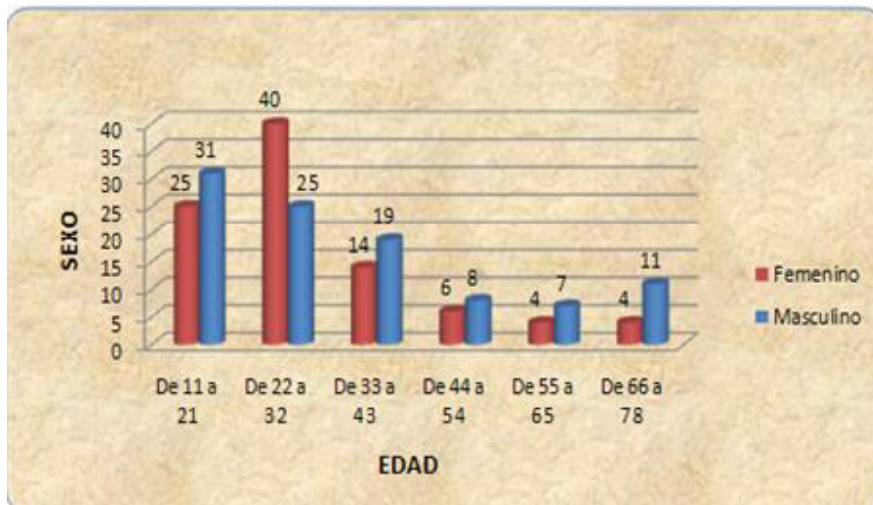
3.1 Presentación y análisis

Cuadro descriptivo N °1: Entre las variables sexo y edad

		SEXO		
		Masculino	Femenino	Total
		Recuento	Recuento	Recuento
EDAD	De 11 a 21	31	25	56
	De 22 a 32	25	40	65
	De 33 a 43	19	14	33
	De 44 a 54	8	6	14
	De 55 a 65	7	4	11
	De 66 a 78	11	4	15
	Total	101	93	194

Fuente y elaboración propia

GRÁFICO N° 3: Edad vs. Sexo



Fuente y elaboración propia

Cuadro descriptivo N° 2: Entre las variables sexo y edad tomando como referencia la lengua con que se comunica con mayor facilidad: Lengua Indígena

La lengua con que se comunica con mayor facilidad: lengua indígena				
		Sexo		
		Masculino	Femenino	Total
		Recuento	Recuento	Recuento
Edad	De 11 a 21	17	8	25
	De 22 a 32	8	16	24
	De 33 a 43	5	2	7
	De 44 a 54	1	4	5
	De 55 a 65	4	2	6
	De 66 a 78	6	2	8
	Total	41	34	75

Fuente y elaboración propia

Tomando en cuenta el total de encuestados, el 39% respondió que se comunicaba con mayor facilidad en lengua indígena; el 37%, en castellano, y el 25%, en ambas

lenguas: Se pretende probar si existe o no asociación entre las variables sexo y edad.

Después de realizados los cálculos respectivos se determinó la existencia de asociación entre las variables sexo y edad, siempre y cuando la lengua con que se comunican con mayor facilidad sea la lengua indígena.

H_0 : **Las variables edad y sexo no están relacionadas**

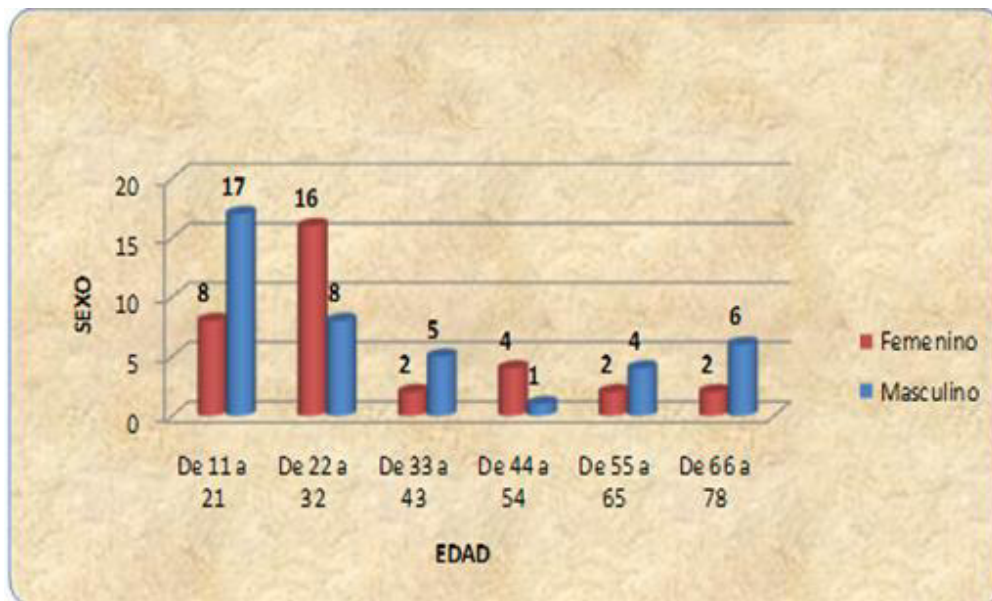
H_1 : **Las variables edad y el sexo están relacionadas**

Pruebas de Chi-cuadrado de Pearson		
La lengua en que se comunica con mayor facilidad: Lengua indígena		
		Sexo
Edad	Chi cuadrado	11.102
	Gl	5
	Sig.	.049

Fuente y elaboración propia

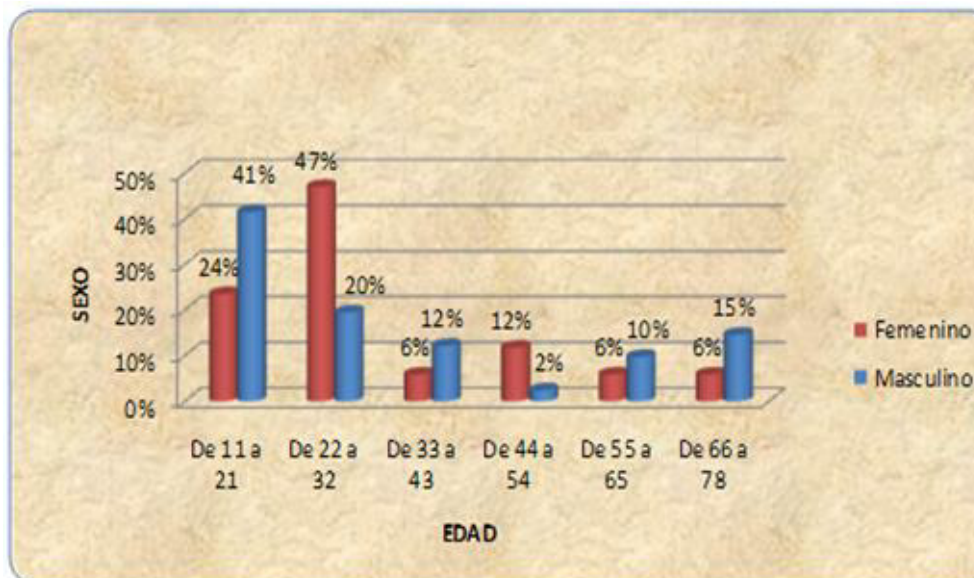
Se rechaza la hipótesis nula. A un nivel de significación del 5% se puede decir que las variables edad y sexo del encuestado están relacionadas, cuando la lengua con que se comunican con mayor facilidad es la lengua indígena.

GRÁFICO N° 4: La lengua en que se comunica con mayor facilidad: lengua indígena



Fuente y elaboración propia

GRÁFICO N° 4.1: La lengua en que se comunica con mayor facilidad: Lengua indígena



Fuente y elaboración propia

Cuadro descriptivo N° 3: Entre las variables lengua con que se comunica con mayor facilidad y lengua que aprendió primero

		¿En qué lengua se comunica con mayor facilidad?			
		Lengua indígena	Castellano	Lengua indígena y Castellano	Total
		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
¿Cuál lengua aprendió primero?	Lengua indígena	75	9	40	124
	castellano	0	62	8	70
	Total	75	71	48	194

Fuente y elaboración propia

H_0 : La lengua con la cual el encuestado se comunica con mayor facilidad y la lengua que aprendió primero no están relacionadas

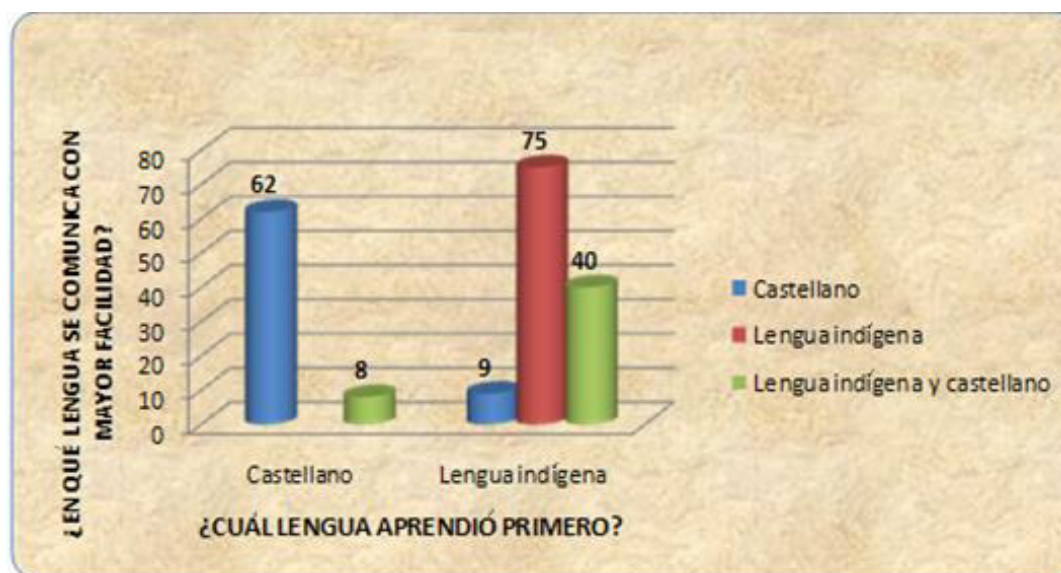
H_1 : La lengua con la cual el encuestado se comunica con mayor facilidad y la lengua que aprendió primero están relacionadas

Pruebas de Chi-cuadrado de Pearson		
		¿En qué lengua se comunica con mayor facilidad?
¿Cuál lengua aprendió primero?	Chi cuadrado	131.017
	Gl	2
	Sig.	.000

Fuente y elaboración propia

Se rechaza la hipótesis nula. A un nivel de significación del 5% se puede afirmar que están relacionadas, la lengua con la cual el encuestado se comunica con mayor facilidad y la lengua que aprendió primero.

GRÁFICO N° 5: De asociación



Fuente y elaboración propia

GRÁFICO N° 5.1: De asociación



Fuente y elaboración propia

Cuadro descriptivo N° 4: Entre las variables lengua que usa más en sus actividades laborales y lengua que aprendió primero, tomando como referencia la lengua que se habla en la escuela o en el colegio: Castellano

		La lengua que se habla en la escuela o en el colegio es: Castellano			
		¿Qué lengua se usa más en sus actividades laborales?			
		Lengua indígena	Castellano	Ambas	Total
		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
¿Cuál lengua aprendió primero?	Lengua indígena	22	9	92	123
	Castellano	0	56	14	70
	Total	22	65	106	193

Fuente y elaboración propia

Considerando que el 99,48% del total de encuestados respondió que la lengua hablada en la escuela o en el colegio es el castellano, se pretende probar la existencia o no de asociación entre la primera lengua que aprendieron y la que más utilizan en sus actividades laborales.

H_0 : La lengua que usa más en sus actividades laborales y la lengua que aprendió primero no están relacionadas tomando en cuenta que la lengua hablada en la escuela/colegio es: castellano

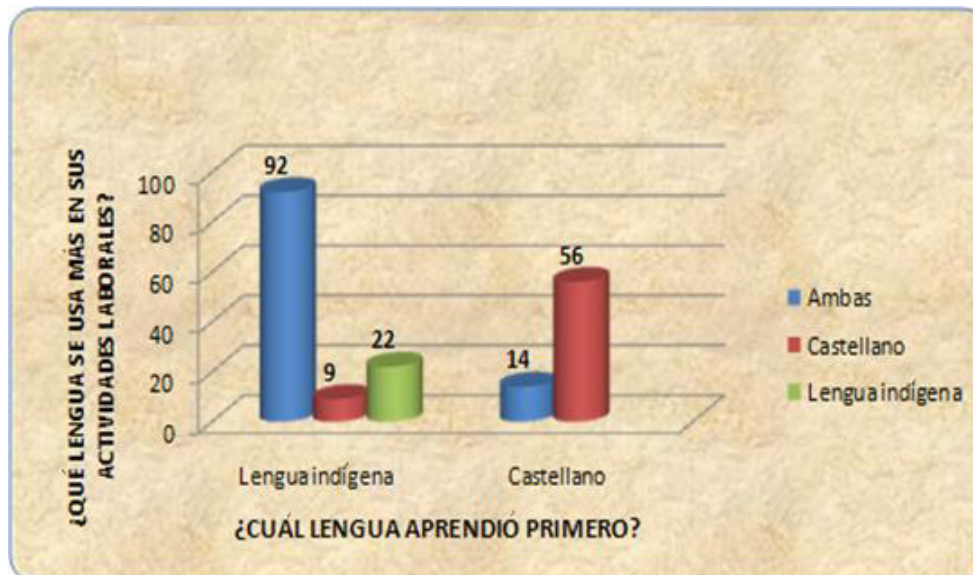
H_1 : La lengua que usa más en sus actividades laborales y la lengua que aprendió primero están relacionadas tomando en cuenta que la lengua hablada en la escuela/colegio es: castellano

Pruebas de Chi-cuadrado de Pearson		
La lengua que se habla en la escuela o en el colegio es: Castellano		
		¿Qué lengua se usa más en sus actividades laborales?
¿Cuál lengua aprendió primero?	Chi cuadrado	106.887
	Gl	2
	Sig.	.000

Fuente y elaboración propia

Se rechaza la hipótesis nula. A un nivel de significación del 5%, se puede decir que la lengua que usa más en sus actividades laborales y la lengua que aprendió primero están relacionadas, tomando en cuenta que la lengua hablada en la escuela/colegio es: castellano.

GRÁFICO N° 6: La lengua que se habla en la escuela o en el colegio es: castellano



Fuente y elaboración propia

GRÁFICO N° 6.1: La lengua que se habla en la escuela o en el colegio es: castellano



Fuente y elaboración propia

Cuadro Descriptivo N° 5: Entre las variables lengua que usa más en sus actividades laborales y su actividad principal

		¿Qué lengua usa más en sus actividades laborales?			
		Lengua indígena	Castellano	Ambas	Total
		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
¿Cuál es su actividad principal?	Comunero	5	23	36	64
	Ama de casa	9	16	30	55
	Estudiante	0	18	24	42
	Empleado	2	7	9	18
	Trabajo independiente	6	2	7	15
	Total	22	66	106	194

Fuente y elaboración propia

H_0 : La lengua que usa más en sus actividades laborales y su actividad principal no están relacionadas

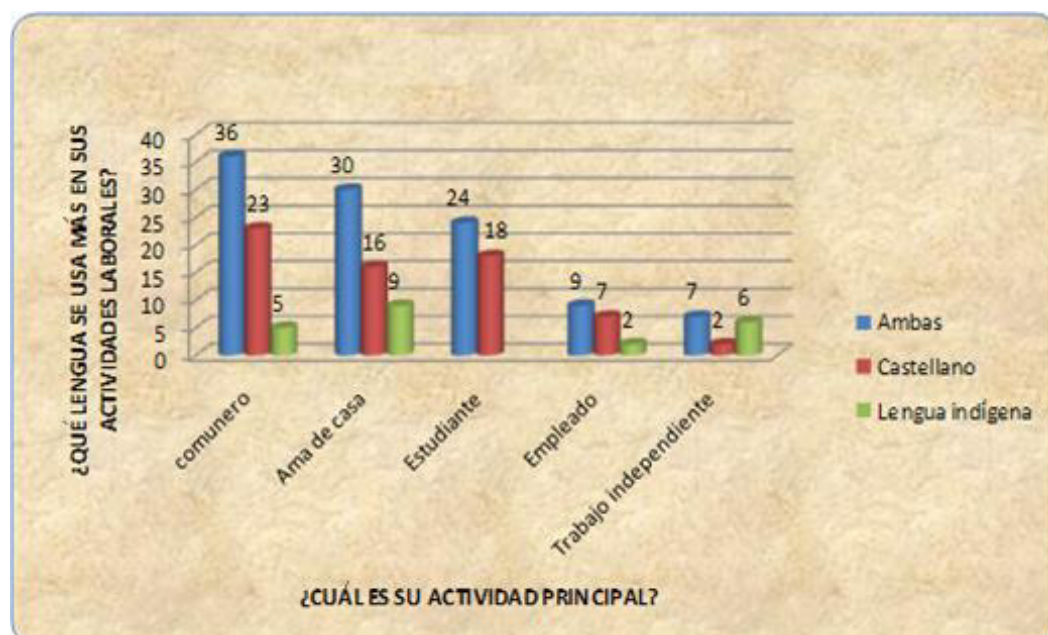
H_1 : La lengua que usa más en sus actividades laborales y su actividad principal están relacionadas

Pruebas de Chi-cuadrado de Pearson		
		¿Qué lengua usa más en sus actividades laborales?
¿Cuál es su actividad principal?	Chi cuadrado	21.317
	Gl	8
	Sig.	.006

Fuente y elaboración propia

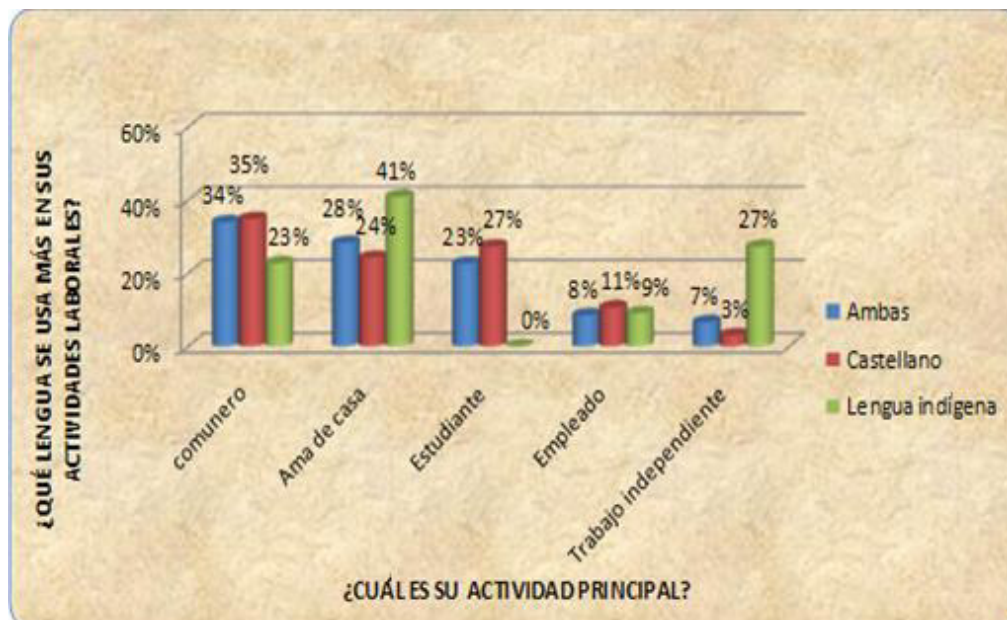
Se rechaza la hipótesis nula. A un nivel de significación del 5%, se puede decir que la lengua que usa más en sus actividades laborales y su actividad principal están relacionadas.

GRÁFICO N° 7: De asociación



Fuente y elaboración propia

GRÁFICO N° 7.1: De asociación



Fuente y elaboración propia

Cuadro Descriptivo N° 6: Entre las variables lengua que usa más en sus actividades laborales y lengua que sus hijos hablaban cuando ingresaron a la escuela/colegio

		¿Qué lengua usa más en sus actividades laborales?			
		Lengua indígena	Castellano	Ambas	Total
		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Cuando sus hijos ingresaron a la escuela/colegio hablaban:	Lengua indígena	8	2	49	59
	Castellano	6	61	51	118
	Ambas	8	3	6	17
	Total	22	66	106	194

Fuente y elaboración propia

H_0 : La lengua que usa más en sus actividades laborales y la lengua que hablaban sus hijos cuando ingresaron a la escuela/colegio no están relacionadas

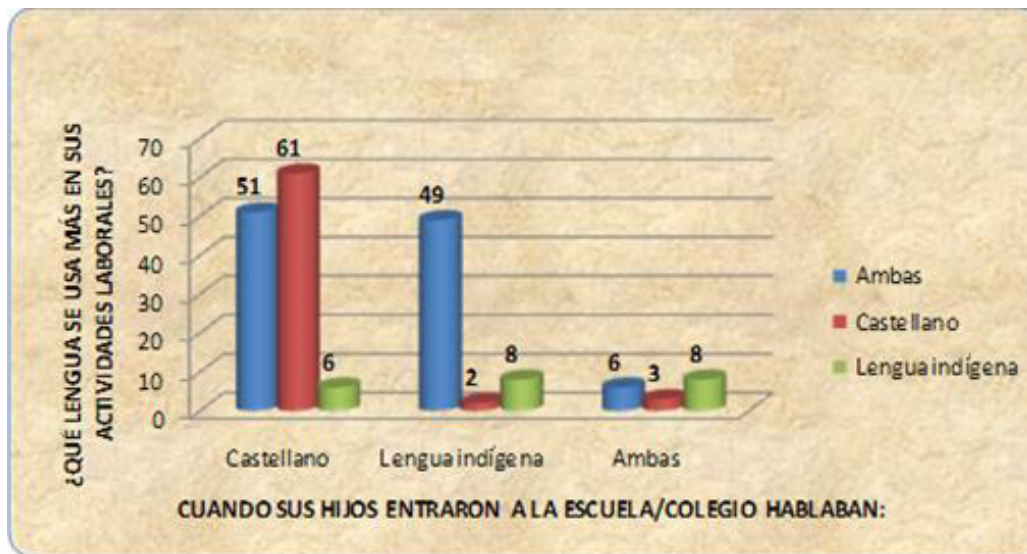
H_1 : La lengua que usa más en sus actividades laborales y la lengua que hablaban sus hijos cuando ingresaron a la escuela/colegio están relacionadas

Pruebas de Chi-cuadrado de Pearson		
		¿Qué lengua usa más en sus actividades laborales?
Cuando sus hijos ingresaron a la escuela/colegio hablaban:	Chi cuadrado	64.596
	Gl	4
	Sig.	.000

Fuente y elaboración propia

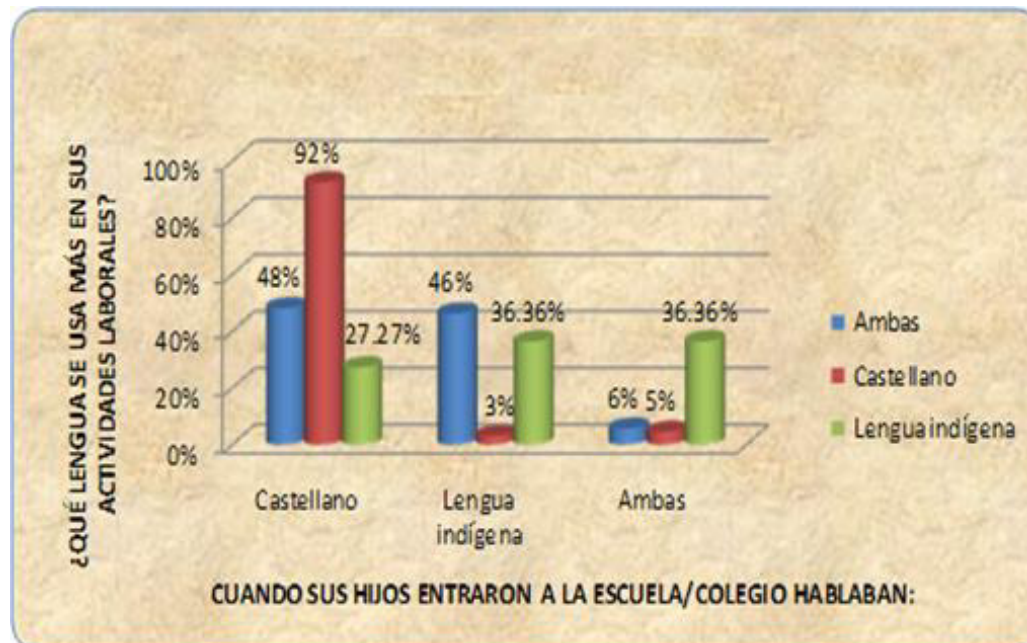
Se rechaza la hipótesis nula. A un nivel de significación del 5%, se puede concluir que la lengua que usa más en sus actividades laborales y la lengua que hablaban sus hijos cuando entraron a la escuela/colegio están relacionadas.

GRÁFICO N° 8: De asociación



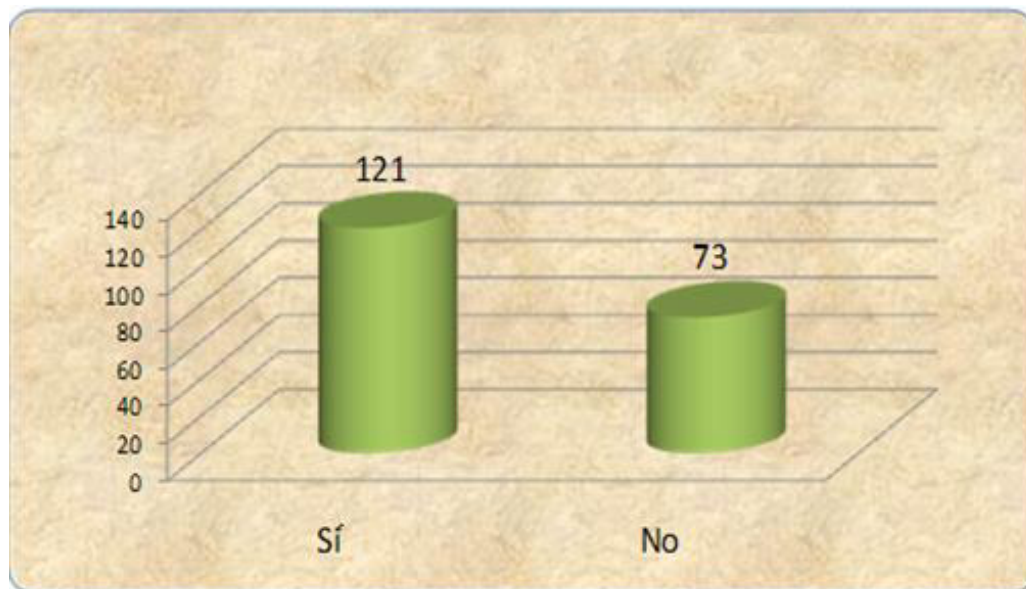
Fuente y elaboración propia

GRÁFICO N° 8.1: De asociación



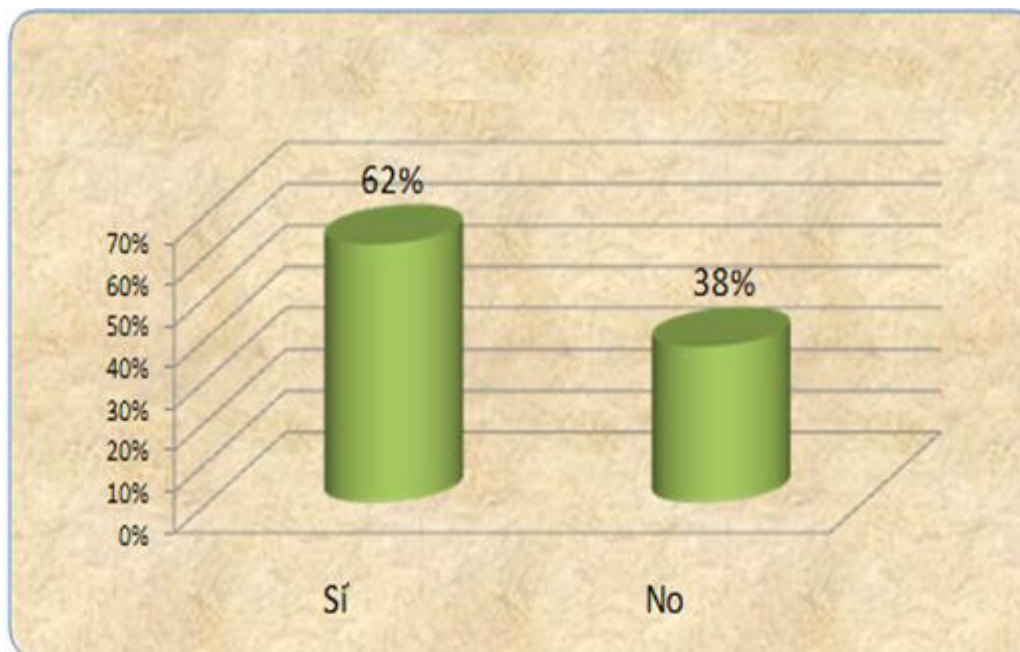
Fuente y elaboración propia

GRÁFICO N° 9: Fueron censados en el año 2007



Fuente y elaboración propia

GRÁFICO N° 9.1: Fueron censados en el año 2007



Fuente y elaboración propia

3.2 Interpretación y discusión de resultados

Sobre las variables edad y sexo de la población

Se puede observar que del total de mujeres encuestadas (93 mujeres), el 43% tiene una edad que oscila entre 22 a 32 años; por el contrario, solo el 25% del total de la población masculina encuestada (101 varones) se ubica en dicho rango de edades. Ello evidencia que hay más mujeres jóvenes que varones. Esto mostraría que las mujeres en edad fértil y de formar familia, permanecen en la comunidad a cargo de los hijos y de otras actividades de subsistencia como agricultura y artesanía. Respecto a los varones, ellos acostumbran dejar a la comunidad para trabajar y de esta forma contribuir con la economía familiar o para estudiar, ya que en ella sólo hay una escuela primaria que no les da la oportunidad de seguir estudios de educación secundaria o superior, en caso que lo deseen.

De los 44 años en adelante, las mujeres representan solo el 16% de su población, en tanto que los varones alcanzan el 26%. Esta información muestra que la situación se revierte porque la supremacía de los hombres a partir de esa edad es evidente (véase Gráfico N°1: Edad vs Sexo), pero, además, puede señalarse que en la generalidad de los casos las mujeres no abandonan la comunidad hasta que los hijos han dejado la niñez y ellas han cumplido con su responsabilidad de madres y encargadas de la crianza de los hijos.

Sobre la variable lengua con que se comunica con más facilidad: lengua indígena

Una información muy importante para esta investigación es que del total de los encuestados quienes respondieron que la lengua con que se comunican con mayor facilidad es la lengua indígena, el 47% del total de mujeres tiene una edad que oscila entre 22 a 32 años; sin embargo, los varones tienen un 20% en dicho rango de edades, dichas cifras muestran que hay más mujeres jóvenes que varones en dicho rango de edad quienes se comunican con mayor facilidad en lengua indígena (véase Gráfico N°2.1).

Además, estos datos ilustran el rol de las mujeres para la transmisión de la lengua indígena a sus hijos; de esta manera, contribuyen con la preservación de su lengua nativa y de los demás componentes que constituyen la cultura de su etnia. No obstante, el hecho que los niños, en la escuela, no contaran con docentes hablantes de lengua asháninka forzó que aprendieran el castellano sin las condiciones más favorable para ello. Dado que el aprendizaje de una segunda lengua debería ser un tránsito progresivo y coordinado con el aprendizaje de otros saberes y el desarrollo de sus habilidades.

Se puede advertir que no existe diferencia significativa a partir de los 44 años hacia adelante, sobre el total de la población que se comunica con mayor facilidad en asháninka (24% en mujeres y 27%, en varones). Ello demuestra notándose que no hay mucha diferencia a partir de esa edad entre los varones y las mujeres que se comunican con mayor facilidad en su lengua indígena.

Sobre la correlación entre la variable lengua con que se comunica con mayor facilidad y la variable lengua que aprendió primero

Estos resultados permiten afirmar que cuando los hablantes aprenden su lengua nativa como primera lengua y permanecen en la comunidad, por lo menos durante la infancia, esto permite desarrollar las destrezas lingüísticas para la comunicación en su lengua madre. Ello, además, señala el drama y complejidad de la población indígena que, al no sentirse reconocida en el valor de su cultura, ni como representante de esta, tiende a promover el aprendizaje del castellano para sus hijos, antes que la propia lengua.

De la población que respondió que el castellano es la lengua en que se comunica con mayor facilidad, el 87% manifestó también que fue la primera lengua que aprendió, en comparación con solo el 13% que señaló que la lengua que aprendió primero fue la lengua indígena. Adicionalmente, estos resultados ponen en evidencia que el castellano está empezando a adquirir influencia en un sector de la población de Churingaveni, aunque por el momento con un bajo porcentaje (véase Gráfico N°3.1).

Sobre la lengua que se habla en la escuela o colegio, la correlación entre las variables lengua que usa más en sus actividades laborales y lengua que aprendió primero.

De otro lado, del total de los encuestados que respondieron que la lengua indígena es la que usan más en sus actividades laborales, el 100% también manifestó que esta fue la primera lengua que aprendió; situación similar a lo señalado en párrafos anteriores (véase Gráfico N°4.1). Esto demuestra la centralidad de la lengua en la configuración de la identidad humana, la cual abarca una comprensión holística de la realidad, la cual se manifiesta en todas las actividades que realiza.

Mientras que del total de encuestados que respondieron que la lengua que usan más en sus actividades laborales es el castellano, el 14% de ellos respondió también que la primera lengua que aprendió fue la indígena, y el 86%, el castellano.

Sobre la correlación entre la variable lengua que usa más en sus actividades laborales y la variable actividad principal.

Respecto a la pregunta cuál es su actividad principal y cruzando las variables lengua más usada en sus actividades laborales, del total de los encuestados quienes respondieron que lo es el asháninka, el 41% era ama de casa y el 27% era trabajador independiente. De quienes respondieron que el castellano era el más usado en sus actividades laborales, el 35% era comunero y el 27%, estudiante (véase Gráfico N°5.1). Esto podría significar otro más de los derechos fundamentales de los que están privados los pobladores de las comunidades indígenas amazónicas, en el sentido de encontrarse en la disyuntiva de migrar de la comunidad para subsistir realizando actividades laborales lejos de su lugar de origen en detrimento de la preservación de la lengua y los valores de su cultura vinculados a ella.

Sobre la correlación entre la variable lengua que usa más en sus actividades laborales y la variable lengua que hablaban sus hijos cuando entraron a la escuela o colegio

De los encuestados que respondieron que el castellano es la lengua que usan más en sus actividades laborales, el 92% declaró que sus hijos hablaban castellano cuando ingresaron a la escuela o colegio; el 3%, que lengua indígena, y el 5%, que ambas lenguas.

A su vez, de quienes respondieron que la lengua indígena es la que usan más en sus actividades laborales, el 27,27% manifestó que sus hijos

hablaban castellano cuando ingresaron al colegio; el 36.36%, asháninka, y el 36.36% restante, ambas lenguas (véase Gráfico N°6.1).

Sobre la variable fueron censados en el año 2007

Respecto a la población que fue censada en el año 2007, el 62% del total de los encuestados respondió afirmativamente (véase Gráfico N°7.1); este hecho confirma que la cobertura censal fue incompleta en este ámbito del territorio peruano, con lo cual quedan justificadas las propuestas que se derivan de esta investigación.

CONCLUSIONES

1. La información proporcionada por los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) influye en la definición y circunscripción de la realidad etnolingüística de los hablantes de lengua asháninka de la comunidad indígena Churingaveni de la Amazonía peruana, lo que no necesariamente se podría extender al vasto contingente de indígenas rurales y urbanos.
2. El tipo de preguntas de los primeros censos de las comunidades indígenas de la Amazonía peruana anexadas a la cédula censal del INEI y la metodología para la obtención de las respuestas del cuestionario de forma indirecta, proporcionada por el jefe de la comunidad en representación de todos sus miembros, no aseguraba contar con información exacta. Por el contrario, las preguntas de nuestro Cuestionario Etnolingüístico Valdez (CEVAL) relacionadas con la adquisición y uso de su lengua materna, la autoidentificación o autopercepción de pertenencia a su etnia o pueblo indígena, actúan como medio afianzador de la etnicidad, en tanto declaración espontánea y directa de cada individuo encuestado cuyas respuestas constituyen una muestra de su autoafirmación etnolingüística. Esto ha evitado la distorsión de la información cuando la cédula censal la respondía el jefe de la comunidad en representación de toda la población.

3. El uso de la lengua indígena por parte del personal que aplica el cuestionario es fundamental para la recopilación específica y relevante acerca de la población censada, tal como ocurrió en Churingaveni. Esto contribuye y asegura el recojo de información directamente del declarante, pues de esa manera no se requiere de un interlocutor que traduzca las respuestas.
4. La incorporación de preguntas etnolingüísticas como la lengua que aprendió primero, la lengua que utiliza en sus actividades laborales, la lengua que utiliza en su comunidad, las lenguas que se hablan en la escuela o colegio, entre otras en el cuestionario CEVAL aplicado, contribuyó al enriquecimiento de la calidad de información recogida de la población de Churingaveni, evidenciándose de esta forma que el criterio de autoidentificación, utilizado para las comunidades nativas en la Cédula Censal vigente, no era suficiente para reconocer el potencial de adaptación y redefinición de las características más objetivas de dicha población que la realidad demanda.
5. La población no censada en Churingaveni, en el 2007 en el II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, alcanzó el 38%, lo que corrobora la hipótesis de que “la capacitación y conocimiento de lenguas indígenas por parte del personal que aplica la cédula censal optimizarían el recojo de la información acerca de las características etnolingüísticas de las comunidades”, toda vez que esto demuestra que la cobertura no es representativa de la población indígena de la Amazonía peruana.

RECOMENDACIONES

1. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) debe convocar a un grupo de profesionales expertos en el conocimiento de la realidad pluricultural de las comunidades indígenas de la Amazonía Peruana, a fin de diseñar preguntas que apunten a recoger la especificidad de cada grupo etnolingüístico.
2. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) debe programar un censo específico cuya población objetivo sea las comunidades indígenas de la Amazonía peruana, donde se contemplen ineludiblemente procesos de cambio como mestizaje, migración e identidad.
3. Los responsables gubernamentales, investigadores y expertos deben definir claramente y con anterioridad al levantamiento de la información censal qué se entiende por población indígena en el contexto nacional.
4. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) debe instaurar un centro de capacitación lingüística bajo el criterio de inclusión participativa y representativa para poder contar con encuestadores intérpretes nativos de las lenguas de las comunidades nativas amazónicas.

5. Se recomienda continuar con el proceso de localización de las comunidades indígenas del territorio nacional para completar el mapa de los grupos étnicos, haciendo una revisión completa de las comunidades censadas, reconocidas y su ubicación, considerando la toponimia.
6. Se sugiere diferenciar los datos obtenidos por el censo de población y vivienda de los del censo de las comunidades indígenas de la Amazonía peruana, debido a la peculiaridad de las características culturales de los pueblos del país.
7. El Estado debe liderar un proceso de cooperación corresponsable entre los investigadores oficiales, como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y los particulares de la sociedad civil, con el fin de contar con información cuantitativa y cualitativa confiable que contribuya a un estado de mayor equidad y justicia inclusiva, para atender a las expectativas de reconocimiento del legado cultural de las comunidades indígenas a través de políticas específicas correspondientes a la realidad de la Amazonía.

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LIBROS

- Barth, F. (compilador); 1976. Los grupos étnicos y sus fronteras: la organización social de las diferencias culturales. México: Fondo de Cultura Económica.
- Chirif, Alberto y Carlos Mora. 1977. Atlas de comunidades nativas. Lima: Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS).
- Chirinos A. 2001 Atlas lingüístico del Perú. Lima-Cusco: Ministerio de Educación C.B.C.
- Deruyttere, A. 1997. Pueblos Indígenas y desarrollo Sostenible: el papel del BID. Washington, D.C. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario: BID
- Deruyttere, A. sf. 1998. Pueblos indígenas, recursos naturales y desarrollo con identidad: riesgos y oportunidades en tiempos de globalización. Washington, D.C. Unidad de Pueblos Indígenas y desarrollo Comunitario del

Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo: BID.

- Díaz, Floriberto. 2007. Escrito. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. Compiladores: Sofía Robles Hernández, Rafael Cuadros Jiménez.
- Featherstone, M., Scott, L. 1997. Global Modernities. Traducción de Juan Carlos Monedero y Joaquín Rodríguez. London: Sage Publications.
- Godenzi, J.C. 1997. Lengua, cultura y civilización. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas.
- Godenzi, J.C. 1998. Cultura de paz. Bilingüismo e interculturalidad. En Coiné 1 y 2.
- Giddens, Anthony. 1991. Sociología. Madrid, Alianza Editorial. Citado en Etnicidad, "raza" y equidad en América Latina y el Caribe, de Alvaro Bello y Marta Rangel, editado por la CEPAL.
- Gundermann Kroll, H.H. 2002. Comunidades Translocales: Grupos y redes sociales indígenas en un contexto de postcomunalidad. Un estudio comparado aymara, atacameño y mapuche. Fondecyt. Santiago de Chile: Universidad Católica del Norte: Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM).
- Gundermann, H. 1999. Etnias, Identidades colectivas y estados nacionales en el norte de Chile. (s. XIX y XX). Fondecyt. Santiago de Chile: Universidad Católica del Norte: Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM).

- Hawkins, J.P. 1990. Reflexiones sobre la autonomía cultural indígena: imágenes inversas en Chamula y Santiago Chimaltenango. México.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censos nacionales 1993. 1994. I Censo de comunidades indígenas de la amazonía peruana. PERÚ: Resultados Definitivos. Características de las Comunidades Indígenas. N° 2. Lima: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censos nacionales 2007. 2008. II Censo de comunidades indígenas de la amazonía peruana. PERÚ: Resultados Definitivos. Características de las Comunidades Indígenas. N° 2. Lima: INEI.
- Mayor P. 2009. Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana. Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA).
- MINEDU. 2013. Documento Nacional de Lenguas.
- Queixalós, Francisco & O. Renault-Lescure. 2000. As lenguas amazonicas hoje. Pará: IRD/ISA/MPEG.
- Renshaw, Jonatha & Natalia Wray. 2004. Indicadores de bienestar y pobreza. BID.
- Salzman, Z. 2006. Language, Culture and society: An introduction to linguistic anthropology. 3a. ed. Wales: Carmanthenshire.
- Seymour-Smith, Ch. 1988. Shiwiari: Identidad étnica y cambio en el Río Corrientes. Quito: Abya-Yala.

- Smith, A. 1997. La identidad nacional. Madrid: Trama Editorial. Citado en: Etnicidad, "raza" y equidad en América Latina y el Caribe, de Alvaro Bello y Marta Rangel, editado por la CEPAL.
- Solis Fonseca, Gustavo. 2003. Lenguas en la Amazonía Peruana. Lima: Visual Service S.R.L.
- Stavenhagen, Rodolfo. 2001. El derecho a la sobrevivencia: La lucha de los pueblos indígenas en América latina contra el racismo y la discriminación. Reunión de expertos sobre racismo y género. IIDH, CEPAL. 4 y 5 Junio, Santiago de Chile.
- Surrallés, Alex. 2002. Una historia para el futuro. Territorios y pueblos indígenas en Alto Amazonas. Santa Cruz de la Sierra: CORPI / Racimos de Ungurahui / IWGA.
- Townsley, Graham. 1994. Los Yaminahua. En: Santos F., Barcla F. Guía Etnográfica de la Alta Amazonía. Volumen 2. SERIE COLECCIONES. Quito: FLACSO-Sede Ecuador.
- Varese, Stephano. 1978. The Forest Indians in the Present Political Situation of Peru. Document. N° 8. Copenhagen: IWGUIA.
- Villarejo, Avencio 1979. Así es la selva Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía. Iquitos
- Whitten, Norman Jr. 1989. Amazonía Ecuatoriana: La otra cara del progreso. 3a. ed. Quito: Abya-Yala.
- Zolla, Carlos. Emiliano, Zolla Márquez. 2004. Pueblos Indígenas de México. 100 preguntas. Universidad autónoma de México. México.

2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE ARTÍCULOS DE REVISTAS

- Crawford, James. 1994. Endangered Native American languages: What is to be done and why?, en Journal of Navajo Education, vol. 11, núm. 3, pp. 3-11.
- Calhoun, C. 1997. Nacionalismo: en busca del concepto. Nationalism, Political Community and the Representation of Society, or, Why Feeling at Home is not a Substitute for public Space. European Journal of social Theory. New York, pp. 217-231.
- CELADE et.al. 1994. Estudios sociodemográficos de pueblos Indígenas. CELADE, CID OB, FNUAP y ICI, LC/DEM/G. (Santiago de Chile): 146, serie E. N° 40.
- Fishman, Joshua A. 1991 Reversing Language Shift: Theoretical and Empirical Foundations of Assistance to Threatened Languages. Clevedon: Multilingual Matters.
- Golte, Jürgen. 1992. Repartos y rebeliones: Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial. IEP, Lima, 1980, pág. 47, citado en Armando Ramón, et.al., La gestación del mundo hispanoamericano, Ed. Andrés Bello, Santiago, p. 236.
- Gundermann, Hans, Vergara J.I, Foerster, R. 2005. Contar indígenas en Chile. Auto adscripción étnica en la experiencia censal de 1992 y 2002. Estudios Atacameños. Santiago de Chile; pp. 91-115.
- Keyes, Ch. 1976. Towards a New Formulation of the Concept of Ethinc Group. Ethnicity. Washington; N°3: 202-213.

- Krauss, Michael. 2000. Preliminary Suggestions for Classification and Terminology for Degrees of Language Endangerment. 12-17. Karl-Arnold-Akademie, Bad Godesberg (Alemania)
- Macías, Reynaldo. 1979. Language choice and human rights in the United States, en James Alatis (ed.), Georgetown University Round Table on Languages and Linguistics, Washington, D.C., Georgetown University Press, pp. 86-101.
- Mayer y Masferrer. 1979. La población indígena en América latina en 1978. Una América Indígena. México; vol. 39, N° 2, abril-junio.
- Stavenhagen, Rodolfo. 2002. Identidad Indígena y Multiculturalidad en América Latina. Araucania. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades. México. Año 4, Primer semestre; pp. 1-11.
- Stavenhagen, Rodolfo. 2005 México: Minorías Étnicas y Política Alternativa. Revista Nexos N° 10. Archivo Chile. CEME (Centro de Estudios Miguel Enríquez) Archivo Chile. Santiago de Chile.
- Schkolnik, Susana., Del Popolo, Fabiana. 2005. Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: Una Metodología Regional. CEPAL. Santiago de Chile. Notas de Población. Año XXXI, N° 79, Santiago De Chile. pp. 101-132.
- Uriarte, Luis. 1976. Poblaciones nativas en la Amazonía peruana. Revista Amazónica Peruana. CAAAP (Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica) Lima; vol. I: pp. 9-58.
- Valdivia, Néstor. 2002 Etnicidad, pobreza y exclusión social: la situación de la población indígena urbana en Perú. Manusc., GRADE. Lima.

- Varese, Stephano. 1972. Inter-ethnic relations in the selva of Peru. Dostal, Génova; pp. 115-143.
- Zarzar, A. 1988. Apo Capac Huayna, Jesús Sacramentado: mito, utopía y milenarismo en el pensamiento de Juan Santos Atahualpa. CAAAP, Lima. p. 82 .

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE DOCUMENTOS EN FORMATO ELECTRÓNICO

- Arce, Rodrigo. 2009. Territorialidad, zonificación y ordenamiento de la Amazonía. SERVINDI. [Sitio en internet] Disponible en: servindi.org/actualidad/18463. Consultado: 15 de junio 2011
- Bello, Álvaro., Rangel, M. 2002. Etnicidad, “raza” y equidad en América Latina y el Caribe. [Sitio en internet] Disponible en: alertacontraelracismo.pe/.../Etnicidadrazayequidad-en-america-latina-y-el... Consultado: 20 de junio de 2012.
- DGEEC (Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos) 2003 II CENSO NACIONAL INDÍGENA DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2002. Pueblos Indígenas del Paraguay. Resultados Finales. Paraguay.
- Dunbar R. y Skutnabb-Kangas, T. 2008. ¿Formas de educación de los niños indígenas como crímenes contra la humanidad? Documento técnico escrito para el Foro Permanente de ONU para las Cuestiones Indígenas (FPCI). NY: Foro Permanente. [Sitio en internet]. Disponible en: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/E_C19_2008_7.pdf. Consultado 20 agosto de 2012. pp. 7-8

- Matteson, E. 1954. The Piro of the Urubamba. Kroeber Anthropological Society Papers. Berkeley, USA. [Sitio en internet] Disponible en: Disponible en : www.academia.edu/.../A_Grammar_of_Yine_Piro_... Consultado: 2 de mayo 2012
- Pozzi-Escot, Inés. 1997 El Multilingüismo en el Perú. Cuzco: PROEIB Andes y Centro Bartolomé de Las Casas.
- Riberiro, D. Wiese, M.R. 1978 Los grupos étnicos de la amazonía peruana. Comunidades y Culturas Peruanas. Ministerio de Educación e Instituto Lingüístico de Verano. [Sitio en internet] Disponible en: http://www.sil.org/americas/peru/show_work.asp?id=16424 Consultado: 21 de enero 2011
- Robertson, R. 2000. Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad heterogeneidad. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales. [Sitio en internet] Disponible en: www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/R%20Robertson.pdf. Consultado: 12 de septiembre 2010

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE ARTÍCULOS DE REVISTAS EN FORMATO ELECTRÓNICO

- Carlsen, Laura. 1999. Autonomía indígena y usos y costumbres: La innovación de la tradición. En: Revista Chiapas N° 7.
- Hale, Ken. 1998. On endangered languages and the importance of linguistic diversity. En Lenore A. Grenoble y Lindsay J. Whaley (comps.), *Endangered*

Languages; Language Loss and Community Response, pp. 192-216. Cambridge: Cambridge University Press.

- Hornberger, N. 1995. Escrituralidad, preservación de la lengua y derechos humanos lingüísticos: tres casos ilustrativos. Alteridades. [en línea] [fecha de acceso 12 de abril 2 011]; 5 (10) pp. 67-78. Disponible en: www.uam-antropologia.info/alteridades/alt10-5-hornberger.pdf
- Lloréns, José A., 2002. Etnicidad y censos: los conceptos básicos y sus aplicaciones, Bulletin de l'Institut français d'études andines N° 31 (Vol.3) |. Publicado el 08 diciembre 2002.
- Sandoval Forero, Eduardo Andrés. 2002. Grupos etnolingüísticos en el México del siglo XXI. En Papeles de población. Vol. 8, N° 34. Octubre - Diciembre. Universidad Autónoma del Estado de México.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE DOCUMENTOS LEGALES

- Organización Internacional del Trabajo. 1989. Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Ginebra: OIT. Disponible en: www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf
- Perú. 1974. Decreto Ley 206510, 18 de junio. Ley de Comunidades Indígenas y de Desarrollo Agrario de las Regiones de la Selva y Ceja de Selva. Lima. Disponible en: www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Leyes/20653.pdf

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE MATERIAL AUDIOVISUAL

- Banco Interamericano de Desarrollo. 2010. Banco de datos de legislación indígena [CD]. Washington D.C.: BID; Disponible en: www.iadb.org/research/legislacionindigena/leyn/index.cfm?lang=es

ANEXOS

Análisis de los principales resultados del Censo de Comunidades Nativas 2017

1. Comunidades nativas censadas

Los resultados del III Censo de Comunidades Nativas 2017 registran 2 mil 703 comunidades censadas, las cuales han declarado pertenecer a 44 pueblos indígenas u originarios.

Respecto a censos anteriores, el número de comunidades nativas se ha incrementado; así, en el año 1993 se censó a 1 mil 458 comunidades y en el 2007 a 1 mil 786. Estas comunidades han declarado pertenecer a 48 y 51 pueblos indígenas u originarios, respectivamente.

CUADRO N° 12

COMUNIDADES NATIVAS CENSADAS Y PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS A LOS QUE DECLARARON PERTENECER, 1993, 2007 Y 2017

Censo	Comunidades nativas censadas	Pueblos indígenas u originarios
1993	1458	48
2007	1786	51
2017	2703	44

Fuente: INEI – Censos de Comunidades Indígenas de la Amazonía, 1993, 2007 y 2017.

2. Comunidades nativas censadas según departamento

Los resultados del III Censo de Comunidades Nativas 2017 indican que el departamento que concentra el mayor porcentaje de comunidades es Loreto (43,2%), seguido de Ucayali (14,2%) y Amazonas (13,4%); mientras que Ayacucho (0,4%), Cajamarca (0,6%) y Huánuco (0,8%) presentan los porcentajes más bajos.

De lo declarado por el Apu, presidente/a o jefe/a de la comunidad, respecto a la pertenencia a un pueblo indígena u originario, las comunidades nativas del departamento de Loreto (1 mil 170) presentan el mayor número con 28 pueblos; le sigue Ucayali, cuyas comunidades (383) declararon pertenecer a 16 pueblos; mientras que, en el departamento de Cajamarca, las comunidades nativas (17) han declarado pertenecer a un solo pueblo.

En el periodo intercensal 2007 – 2017, el departamento de Loreto presentó el mayor número de comunidades nativas censadas, al mostrar un incremento de 3,6 puntos porcentuales; es decir, de 39,6% (705 comunidades) en el año 2007 aumentó a 43,2% (1 mil 170 comunidades) en el 2017; mientras que Junín es el departamento

que presentó mayor disminución porcentual en comparación al censo anterior. En el 2007 registró 13,3% y en el 2017 pasó a 10,5%.

3. Comunidades nativas censadas según pueblo indígena u originario

Los pueblos indígenas u originarios son aquellos que tienen su origen en tiempos anteriores al Estado, que tienen lugar en este país y región; y que cualquiera sea su situación jurídica, conservan todas o parte de sus instituciones sociales, económicas, políticas y que además se autoreconocen como tal. Además, el mismo pueblo indígena u originario puede encontrarse en uno o más departamentos.

Según los resultados del III Censo de Comunidades Nativas 2017, de los 44 pueblos indígenas u originarios declarados, el que presenta el mayor porcentaje de comunidades nativas es el asháninka con 19,22% (520 comunidades). Una de las comunidades ashaninkas es Churingaveni, cuya población fue censada para esta investigación.

Por el contrario, los pueblos indígenas u originarios que presentan el porcentaje más bajo de comunidades nativas (0,04%) son los pueblos: resígaro, quechuas, marinahua, jíbaro, chapra y chamicuro (1 comunidad nativa cada uno); le siguen con 0.07% los pueblos arabela, kakinte, nahua y ocaína (2 comunidades nativas cada uno).

La comunidad nativa censada según pueblo indígena u originario a la que declaró pertenecer, en el censo de 2017, fue el asháninka con 520, alcanzando el 19.24% (INEI – III Censo de Comunidades Indígenas 2017: III Censo de Comunidades Nativas y I Censo de Comunidades Campesinas).

4. Comunidades nativas censadas según idioma o lengua indígena u originaria hablada con mayor frecuencia

De acuerdo con los resultados del III Censo de Comunidades Nativas 2017, en las 2 mil 703 comunidades nativas censadas existen cuarenta (40) idiomas o lenguas indígenas u originarias hablados con mayor frecuencia, según lo declarado por el apu, presidente/a o jefe/a de la comunidad.

Entre los cuarenta (40) idiomas o lenguas indígenas u originarias, el que presenta mayor frecuencia a nivel de comunidades nativas es el asháninka, reportado en 519 comunidades (19,23%).

INEI. Resultados definitivos del III Censo de Comunidades Nativas. Censos Nacionales 2017. XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas – III Censo de Comunidades Nativas y I Censo de Comunidades Campesinas. Tomo I, pp.23-27. 2018.

CUADRO N° 13
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA
CHURINGAVENI

Lugar	Churingaveni
Distrito	Perené
Provincia	Chanchamayo
Departamento	Junín
Ubigeo	1203020063
Viviendas	93
Viviendas ocupadas	82
Viviendas desocupadas	11
Habitantes	302
Hombres	162
Mujeres	140
Categoría	Caserío
Altitud (msnm)	559
Región Natural	Rupa Rupa
Longitud	-74.960960
Latitud	-10.880179

Fuente: Directorio Nacional de Centros Poblados. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Mapa 3: MAPA SATELITAL DE CHURINGAVENI, DISTRITO DE PERENÉ, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN, PERÚ.



Fuente: Google Maps. Consulta: 1 enero 2019

MODELO DE ENCUESTA *CEVAL*

Instrucciones para el encuestador

El cuestionario será resuelto de manera individual y debe realizar la entrevista completa.

Lea lo siguiente:

Estamos haciendo una encuesta sobre las características de los pobladores de su comunidad. Su participación es voluntaria y no tiene que contestar las preguntas que no desee. Sin embargo, sus respuestas son muy importantes para conocer la realidad de su comunidad y para nuestra investigación.

CUESTIONARIO N° _____ Fecha: _____

Nombre: _____

Nombre del pueblo o grupo étnico al que pertenece:

Lugar de residencia: _____

1. ¿En qué lengua prefiere que le haga la encuesta?
 - a) Lengua indígena
 - b) Lengua indígena y castellano
 - c) Castellano

2. Edad: _____

3. Sexo: a) femenino b) masculino

4. ¿Cuál es su estado civil?
 - a) Soltero(a)
 - b) Casado(a)
 - c) Separado(a)
 - d) Unión libre
 - e) Viudo(a)

5. ¿Cuál es su actividad principal?
 - a) Ama de casa
 - b) Comunero
 - c) Empleado(a)
 - d) Estudiante
 - e) Otras situaciones
 - f) Trabajo independiente

6. Usted, ¿en qué lengua(s) se comunica con mayor facilidad?
 - a) Lengua indígena. ¿Cuál? _____
 - b) Lengua indígena y castellano
 - c) Castellano

7. De las anteriores, ¿cuál lengua aprendió primero?
 - a) Lengua indígena
 - b) Castellano
 - c) NS/NR

8. ¿Dónde aprendió esta(s) lengua(s)?
 - a) En la casa
 - b) En la comunidad
 - c) En la escuela primaria

- d) En el colegio de secundaria
- e) En la universidad
- f) NS/NR

9. ¿Dónde aprendió castellano?

- a) En la casa
- b) En la comunidad
- c) En la escuela primaria
- d) En el colegio de secundaria
- e) En la universidad
- f) NS/NR

10. Según usted, ¿cuál lengua se habla más en su comunidad?

- a) Lengua indígena
- b) Castellano

11. Usted considera que la gente de su comunidad que habla su lengua indígena es

- a) La mayoría
- b) La mitad
- c) La minoría
- d) NS/NR

12. ¿Qué lengua utiliza en sus actividades laborales?

- a) Lengua indígena
- b) Castellano
- c) Ambas

13. ¿Qué lengua utiliza en su comunidad?

- a) Lengua indígena
- b) Castellano
- c) Ambas

14. ¿Hay hablantes monolingües en la comunidad?

- a) Sí
- b) No

15. ¿Qué lenguas se hablan en la escuela o colegio?
- a) Lengua indígena
 - b) Castellano
 - c) Ambas
16. Cuando sus hijos entraron a la escuela, colegio hablaban:
- a) Lengua indígena
 - b) Castellano
 - c) Ambas
17. ¿En qué lengua se inicia la enseñanza?
- a) Lengua indígena
 - b) Castellano
 - c) Ambas
18. ¿Usted fue censado en el último censo?
- a) Sí
 - b) No
19. ¿Fueron censados otros miembros de su familia?
- a) Esposo(a)
 - b) Padre
 - c) Madre
 - d) Hijos

7. FAMILIAS LINGÜÍSTICAS Y LENGUAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA PERUANA

I. FAMILIA LINGÜÍSTICA: ARAWÁ

1. Lengua: Culina

REGIÓN: UCAYALI

II. FAMILIA LINGÜÍSTICA: ARAWAK

REGIÓN: LORETO

En el Perú está representada por las siguientes lenguas:

1. Lengua: Amuesha
2. Lengua: Ashaninka
3. Lengua: Caquinte
4. Lengua: Nomatsiguenga
5. Lengua: Chamicuro
6. Lengua: Machiguenga
7. Lengua: Piro
8. Lengua: Resígaro

Está en proceso de extinción según datos de I. Pozzi Escot, G. Solís y F. García.

III. FAMILIA LINGÜÍSTICA: BORA

1. Lengua: Bora

IV. FAMILIA LINGÜÍSTICA: CAHUAPANA

REGIÓN: LORETO

1. Lengua: Chayahuita
2. Lengua: Jebero

V. FAMILIA LINGÜÍSTICA: CANDOSHI (Independiente)

1. Lengua: Candoshi (Kandoshi)

VI. FAMILIA LINGÜÍSTICA: HARAKMBUT

1. Lengua: Amarakaeri

VII. FAMILIA LINGÜÍSTICA: WITOTO

1. Lengua: Huitoto
2. Lengua: Ocaína

VIII. FAMILIA LINGÜÍSTICA: JIVARO

1. Lengua: Achual
2. Lengua: Aguaruna
3. Lengua: Huambisa

IX. FAMILIA LINGÜÍSTICA: PANO

REGIÓN: LORETO

1. Lengua: Amahuaca
2. Lengua: Capanahua
3. Lengua: Cashibo-cacataibo
4. Lengua: Cashinahua
5. Lengua: Mayoruna-Matses
6. Lengua: Sharanahua-Marinahua-Mastanahua
7. Lengua: Shipibo-Conibo
8. Lengua: Yaminahua

X. FAMILIA LINGÜÍSTICA: PEBA-YAGUA

REGIÓN: LORETO

1. Lengua: Yagua

XI. FAMILIA LINGÜÍSTICA: QUECHUA

1. Lengua: Quechua

XII. FAMILIA LINGÜÍSTICA: SHIMACO

1. Lengua: Urarina

XIII. FAMILIA LINGÜÍSTICA: TAKANA

REGIÓN: LORETO

1. Lengua: Ese'ejja

XIV. FAMILIA LINGÜÍSTICA: TIKUNA

1. Lengua: Ticuna

XV. FAMILIA LINGÜÍSTICA: TUCANO

1. Lengua: Orejón
2. Lengua: Secoya
3. Lengua: Muniche

Según Pozzi Escot, G.Solís y F. García, era una lengua en proceso de extinción.

XVI. FAMILIA LINGÜÍSTICA: TUPI-GUARANI

REGIÓN: LORETO

1. Lengua: Cocama-cocamilla
2. Lengua: Omagua

Según Pozzi Escot, G.Solís y F.García, era una lengua en proceso de extinción.

XVII. FAMILIA LINGÜÍSTICA: ZAPARO

1. Lengua: Arabela
2. Lengua: Iquito
3. Lengua: Andoa

Según Pozzi Escot, G.Solís y F.García, es una lengua extinguida

4. Lengua: Taushiro

Según Pozzi Escot, Solís y García, es una lengua en proceso de extinción.

XVIII. FAMILIA AGUANO

1. Lengua: Aguano

Según la relación de Familias Lingüísticas y Lenguas en la Amazonía Peruana de Pozzi Escot, Solís y García, aparece entre las lenguas extinguidas

XIX. FAMILIA CHOLÓN

1. Lengua: Cholón

Según la relación de Familias Lingüísticas y Lenguas en la Amazonía Peruana de Pozzi Escot, Solís y García, figura como lengua en proceso de extinción.

8. MARCO JURÍDICO²¹

Situación legal de la lengua

Según la Constitución Política y la Ley 28106 de noviembre de 2003, son lenguas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes consideradas en el mapa “Patrimonio Lingüístico y Cultural del Perú, Familias Lingüísticas y Lenguas Peruanas”; asimismo, el Estado fomenta la educación bilingüe e intercultural según las características de cada zona.

²¹ Tomado del CD: AMAZONÍA.FICHAS.PERÚ. del ATLAS SOCIOLINGÜÍSTICO DE PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA. TOMO 1. UNICEF, FUNPROBEIB Andes, Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo AECID. Ecuador. 2 009.

Constitución política

Artículo 2. Toda persona tiene derecho: 19. A su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación. Todo Peruano tiene derecho a usar su propio idioma ante cualquier autoridad mediante un intérprete. Los extranjeros tienen este mismo derecho cuando son citados por cualquier autoridad.

Artículo 17. El Estado garantiza la erradicación del analfabetismo. Asimismo, fomenta la educación bilingüe e intercultural, según las características de cada zona. Preserva las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas del país. Promueve la integración nacional.

Artículo 48. Son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes, según la ley.

Decreto Ley 22128 de marzo de 1978

Aprueba el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos

Artículo 27: En los Estados en que existen minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, no se negará a las personas que pertenezcan a dichas minorías el derecho que les corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión y a emplear su propio idioma.

Resolución Legislativa 26253 de diciembre de 1993

Aprueba el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y tribales en Países Independientes

Artículo 28:

1. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo.
2. Deberán tomarse medidas adecuadas para asegurar que esos pueblos tengan la oportunidad de llegar a dominar la lengua nacional o una de las lenguas oficiales del país.
3. Deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas.

Artículo 30

1. Los gobiernos deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, especialmente en lo que atañe al trabajo, a las posibilidades económicas, a las cuestiones de educación y salud, a los servicios sociales y a los derechos dimanantes del presente Convenio.
2. A tal fin, deberá recurrirse, si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos.

Ley 28044 de julio de 2003 - Ley General de Educación

Artículo 20. Educación Bilingüe Intercultural

La educación Bilingüe intercultural se ofrece en todo el sistema educativo:

- a) Promueve la valoración y enriquecimiento de la propia cultura, el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la toma de conciencia de los

derechos de los pueblos indígenas, y de otras comunidades nacionales y extranjeras. Incorpora la historia de los pueblos, sus conocimientos y tecnologías, sistemas de valores y aspiraciones sociales y económicas.

- b) Garantiza el aprendizaje en la lengua materna de los educandos y del castellano como segunda lengua, así como el posterior aprendizaje de lenguas extranjeras.
- c) Determina la obligación de los docentes de dominar tanto la lengua originaria de la zona donde laboran como el castellano.
- d) Asegura la participación de los miembros de los pueblos indígenas en la formulación y ejecución de programas de educación para formar equipos capaces de asumir progresivamente la gestión de dichos programas.
- e) Preserva las lenguas de los pueblos indígenas y promueve su desarrollo y práctica.

Artículo 38. Alfabetización

La alfabetización se desarrolla, según los requerimientos de cada lugar, en todas las lenguas originarias del país. En los casos en que estas lenguas originarias sean predominantes, deberá enseñarse el castellano como segunda lengua.

Ley 28106 de noviembre 21 de 2003

Ley de reconocimiento, preservación, fomento y difusión de las lenguas aborígenes.

Artículo 1. Objeto La presente ley tiene por objeto reconocer como idiomas oficiales, en las zonas donde predominen, además del castellano, el quechua y el aimara, las lenguas aborígenes consideradas en el Mapa “Patrimonio Lingüístico y Cultural del Perú, Familias Lingüísticas y Lenguas Peruanas”.

Artículo 2. Declaración de interés nacional. Declárase de interés nacional la preservación, fomento y difusión de las lenguas a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 3. Promoción y preservación. Presérvase las denominaciones en lenguas aborígenes que evoquen costumbres, hechos históricos, mitos dioses tutelares andinos y amazónicos, valores culturales y héroes para designar eventos, edificaciones, centros educativos, centros poblados y otros lugares públicos. El Estado fomenta las diversas formas de expresión de las culturas aborígenes.

Artículo 4. Toponimia en lenguas aborígenes. El Instituto Geográfico Nacional mantiene las denominaciones toponímicas de lenguas aborígenes en los mapas oficiales del Perú.

Artículo 5. Políticas de preservación y difusión. El Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, es el encargado de formular y ejecutar las políticas de preservación y difusión de las lenguas aborígenes materia de la presente ley, a través de los distintos medios de difusión en el ámbito nacional.

Convenio N° 169

Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes

1 989. OIT. Serie: Documentos 89/1

Introducción

Al adoptar el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, la 76ª. Conferencia Internacional del Trabajo (Ginebra, junio 1989) observó que en muchas partes del mundo estos pueblos no gozan de los derechos humanos fundamentales en el mismo grado que el resto de la población, reconociendo sus aspiraciones a asumir el control de sus propias instituciones, de su forma de vida y de su desarrollo económico.

[...]

La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá ser considerada como criterio fundamental para determinar los grupos interesados; en otras palabras, ningún Estado o grupo social tiene el derecho de negar la identidad que pueda afirmar un pueblo indígena o tribal. La utilización del término “pueblos” en el nuevo convenio responde a la idea de que no son “poblaciones”, sino pueblos con identidad y organización propia. Se aclara que la utilización del término “pueblos” en el nuevo convenio no deberá interpretarse en el sentido de que tenga implicación alguna en lo que atañe a los derechos que pueda conferirse a dicho término en el derecho internacional. Así, se acotó toda interpretación susceptible que fuera más allá del ámbito de competencia de la OIT y de sus instrumentos.

PARTE I. POLÍTICA GENERAL

Artículo 1

1. El presente convenio se aplica:

- a) a los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingan de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial;
- b) a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica,

conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

2. La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio.

[...]

PARTE VI. EDUCACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

[...]

Artículo 28

1. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo.
2. Deberán tomarse medidas adecuadas para asegurar que esos pueblos tengan la oportunidad de llegar a dominar la lengua nacional o una de las lenguas oficiales del país.
3. Deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas.

[...]

Artículo 30

1. Los gobiernos deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, especialmente en lo que atañe al trabajo, a las posibilidades económicas, a las cuestiones de educación y salud, a los servicios sociales y a los derechos dimanantes del presente Convenio.
2. A tal fin, deberá recurrirse, si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos.

9. APLICACIÓN DE ALFA CRONBACH AL CEVAL

Particip	Preguntas													total	
	1	2	3	5	7	8	10	11	12	13	14	17	18		19
1	1		2	5	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	23
2	1		1	3	1	1	2	2	3	1	2	1	1	2	21
3	1		2	4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	18
4	1		2	5	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	21
5	2		2	5	2	2	5	2	1	2	2	1	1	1	28
6	3		1	6	2	2	5	2	1	2	2	1	1	2	30
7	3		1	6	2	2	3	1	2	2	2	2	1	1	28
8	1		1	3	1	1	2	2	3	1	2	1	1	2	21
9	3		2	5	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	26
10	2		2	5	2	2	5	2	3	2	2	1	1	1	30
11	3		1	6	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	25
12	3		2	5	3	2	5	1	1	2	2	3	3	1	33
13	3		2	5	3	2	5	1	1	2	2	3	3	1	33
14	3		1	6	3	2	5	1	1	2	2	3	3	1	33
15	3		2	6	3	2	5	1	1	2	2	3	3	1	34
16	3		2	5	3	2	5	1	1	2	2	3	3	1	33
17	3		2	3	3	2	5	1	1	2	2	3	3	1	31
18	3		1	6	1	1	2	2	3	1	2	1	1	2	26
	0.8235		0.2516	1.1144	0.7614	0.2614	2.2614	0.2614	0.7222	0.2516	0.0556	0.9183	0.9412	0.2516	25.6732
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
				8.8758											
				0.654277											
			alfa=	0.7088											

10. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “INFLUENCIA DE LOS CENSOS ETNOLINGÜÍSTICOS EN EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MULTILINGÜE DE LA AMAZONÍA PERUANA”						
Investigador: Silvia Lucía Valdez Delgado						
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Operacionalización			
			Variables	Instrumentos e indicadores	Medidas	Método
Problema Principal ¿Cómo influyen los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en la determinación de las características etnolingüísticas de los hablantes de lengua asháninka, de la comunidad indígena Churingaveni?	O. General Describir el grado de influencia de los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en la determinación de las características etnolingüísticas de los hablantes de lengua asháninka de la comunidad indígena Churingaveni.	H. General La información proporcionada por los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), sería insuficiente para conocer la realidad etnolingüística de los hablantes de lengua asháninka de la comunidad indígena Churingaveni de la Amazonía Peruana.	V. Independiente Censos realizados por el INEI. V. Dependiente Características etnolingüísticas de los hablantes de lengua asháninka	Cédula censal Pueblo étnico Idioma(s) que hablan con mayor frecuencia en la comunidad Cuestionario etnolingüístico Lengua aprendida en la niñez Autodenominación étnica Lengua con que se comunica con mayor facilidad	Tipo de preguntas Cantidad de información obtenida % derivado del total de respuestas por cada ítem	1. Método de investigación -Inductivo 2. Tipo de investigación descriptiva – correlacional 3. Nivel de la Investigación -Descriptivo 4. Población de Investigación: Población asháninka

<p>Problemas Secundarios</p> <p>1. ¿De qué manera influye el tipo de preguntas de la cédula censal aplicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en la determinación de las características etnolingüísticas de los hablantes de Churingaveni?</p> <p>2. ¿De qué manera influye el desconocimiento de las lenguas indígenas por parte del personal que aplica la cédula censal, en la identificación de las características etnolingüísticas de las comunidades indígenas de hablantes de lengua</p>	<p>O. Específicos</p> <p>1. Analizar cómo influye el tipo de preguntas de la cédula censal aplicada en los censos efectuados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), para la determinación de las características etnolingüísticas de los pobladores de Churingaveni.</p> <p>2. Determinar de qué manera influye el desconocimiento de la lengua asháninka por parte del personal encargado de aplicar la cédula censal, en la identificación de las características etnolingüísticas de los hablantes de la</p>	<p>H. Secundarias</p> <p>1. El tipo de preguntas de la cédula censal aplicada en los censos efectuados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) podría dificultar la determinación de las características etnolingüísticas de los hablantes de lengua asháninka.</p> <p>2. La capacitación y conocimiento de lenguas indígenas por parte del personal que aplica la Cédula Censal optimizarían el recojo de la información acerca de las características etnolingüísticas de las comunidades</p>		<p>Edad</p> <p>Sexo</p>	<p>Asháninka, castellano</p> <p>Grupo étnico</p> <p>Número de hablantes de asháninka</p> <p>Años</p> <p>Femenino, masculino</p>	<p>5. Muestra de la Investigación:</p> <p>Comunidad indígena Churingaveni</p> <p>6. Técnicas de Investigación:</p> <p>- Cuestionario</p> <p>7. Herramientas de Investigación:</p> <p>- Ficha de cuestionario</p> <p>- Cédula censal</p>
--	--	--	--	-------------------------	---	--

<p>asháninka?</p> <p>3. ¿De qué manera influye la calidad del instrumento de recojo de información censal en la determinación de las características etnolingüísticas de las poblaciones de la Amazonía Peruana?</p>	<p>comunidad indígena Churingaveni.</p> <p>3. Comprobar mediante un cuestionario con preguntas sobre autodenominación étnica, lengua en que se comunica con mayor facilidad y primera lengua aprendida en la niñez, la utilidad significativa del instrumento para la optimización del recojo de información de carácter etnolingüístico de las poblaciones de la Amazonía Peruana. en la niñez.</p>	<p>indígenas de la Amazonía Peruana.</p> <p>3. La incorporación de preguntas de carácter etnolingüístico en los censos puede contribuir significativamente para optimizar la información de las características etnolingüísticas de los hablantes de lenguas indígenas amazónicas.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

